



MEMORIA ANUAL 2023
LXIII ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

CONVOCATORIA

COOPERATIVA MIXTA "USULA" LIMITADA.

La Junta Directiva de la **Cooperativa Mixta "Usula" Limitada** en cumplimiento a lo establecido en los artículos No. 22, 23 y 24 de La Ley de Cooperativas de Honduras, artículos 91, 92, 93, 94, 95, 96 y 97 del Reglamento y los artículos No. 14, 15, 16, 17 y 18 de los Estatutos de esta organización, y demás aplicables, CONVOCA: a la **LXIII Asamblea General Ordinaria de Delegados, Ing. "Medardo Alberto Galindo Mayorga"** a celebrarse el día Domingo 28 de Abril del 2024 a las 9:00 A.M. en la "Ciudad de San Pedro Sula, Departamento de Cortes. De no reunirse el quórum que establece la ley, la Asamblea se instalará en segunda convocatoria a las 10:00 A.M. en el mismo lugar y fecha, con los delegados que estén presentes, siempre que el número no sea menor al que establece La Ley.

AGENDA

1. Comprobación del quórum.
2. Instalación y apertura de la asamblea general de delegados (as).
3. Lectura, discusión y aprobación de la agenda.
4. Lectura y discusión de normas parlamentarias para el desarrollo de la asamblea general de delegados.
5. Lectura de correspondencia.
6. Nombramiento de comisiones
 - a. Escrutinio
 - b. Acuerdos y resoluciones
7. Presentación de informes:
 - 7.1 Junta de Vigilancia**
 - a. Informes de Junta de Vigilancia
 - b. Informé de Auditoría Externa
 - 7.2 Junta Directiva**
 - a. Informe de Junta Directiva
 - b. Informe de Comité de Educación
 - c. Informe de Comité de Genero
 - d. Informe de Comité de Juventud
 - e. Informe de Comité de Riesgo
8. Lectura, discusión y aprobación del Balance Social
9. Lectura, discusión y aprobación Estados Financieros
 - a. Estados de Resultados del año 2023
 - b. Balance General del año 2023
10. Lectura, discusión, liquidación y aprobación del presupuesto año 2023
11. Lectura, discusión y aprobación del presupuesto del año 2024
12. Lectura, discusión y aprobación del plan operativo 2024
13. Distribución de excedentes del ejercicio 2023
14. Capitalización de intereses sobre aportaciones año 2023
15. Elección de Cargos Directivos:
 - 15.1 Junta Directiva**
Por un periodo de tres (3) años
 - a. Secretaria(o)
 - b. Vocal I
 - c. Vocal III
 - d. Suplente
 - 15.2 Junta de Vigilancia**
Por un periodo de tres (3) años
 - a) Vocal II
16. Juramentación de Directivos Electos
17. Acuerdos y resoluciones
18. Lectura, discusión y aprobación del acta de la presente Asamblea
19. Cierre de la sesión

La Lima, Cortes 08 de Abril del 2024

Rosa Guzmán Mata
Secretaria Junta Directiva

MENSAJE DEL PRESIDENTE DE LA JUNTA DE VIGILANCIA



Distinguida y honorable Asamblea,

Es un honor dirigirme a ustedes con hermandad cooperativista a la Junta Directiva, Gerencia General y colaboradores, así mismo extendiendo un fraternal saludo para el agasajado Ing. Medardo Alberto Galindo Mayorga y a su distinguida familia felicitándole por su permanencia y respaldo a nuestra Cooperativa por todos sus años de afiliación.

Este informe representa el trabajo realizado por la Junta de Vigilancia en conjunto con Auditoría Interna durante el año 2023.

Nuestro plan de trabajo se realizó de acuerdo con lo proyectado, asimismo los hallazgos fueron dados a conocer a la Junta Directiva y Gerencia General para su discusión, corrección y ejecución.

Hemos realizado la fiscalización interna y supervisado las operaciones legales, administrativas, financieras y sociales de la Cooperativa en forma permanente sin interponerse en las gestiones Administrativas como lo indica la Ley de Cooperativas de Honduras, la cual hemos realizado juntamente con el apoyo del Consejo Nacional Supervisor de Cooperativas (CONSUCOOP), Auditoría Externa y Auditoría Interna.

Así mismo les comunicamos con agrado que el dictamen correspondiente al 31 de diciembre del 2023 brindado por la firma auditora externa “AUDITORIA Y CONSULTORIA ASOCIADA S. DE R.L.” (CPA) fue una opinión limpia sin salvedades, lo que indica la eficiencia en el manejo de los recursos de todos los afiliados.

Agradecemos la confianza depositada en nosotros, dándole gracias primeramente a Dios, a la distinguida Asamblea General, Junta Directiva, Gerencia General y colaboradores por sus atenciones brindada para realizar con éxito nuestro Plan de Trabajo.

Que Dios les bendiga a todos.

JOSE ANTONIO SUAZO
Presidente Junta de Vigilancia

ESTRUCTURA ORGANIZATIVA

Considerando lo establecido en el artículo 32 de la Ley de Cooperativas de Honduras, artículo 76 del Reglamento de la Ley de Cooperativas y artículo 61 de los Estatutos de la Cooperativa, la Junta de Vigilancia está integrada de la siguiente manera:

- PRESIDENTE: JOSE ANTONIO SUAZO LOPEZ
- SECRETARIA: ASTRID PAOLA MOLINA VELASQUEZ
- VOCAL I: ALMA MARIBEL ZUNIGA HENRIQUEZ
- VOCAL II: DINORA LIZZETTE ROMERO MEZA
- VOCAL III: SANTOS RONALD ALCANTARA MARTINEZ
- VOCAL SUPLENTE: EMY OLIVA VELASQUEZ

RESUMEN DE LAS PRINCIPALES ACTIVIDADES DE JUNTA VIGILANCIA

En cumplimiento al artículo 33 de la Ley de Cooperativa, al artículo 80 del Reglamento de la Ley de Cooperativas y artículo 63 y 64 de los Estatutos de la Cooperativa; a continuación, presentamos el informe resumido de las gestiones realizadas durante el año 2023.

1. La Junta de Vigilancia realizó doce (12) sesiones ordinarias, veintidós (22) sesiones extraordinarias, cuatro (4) sesiones trimestrales y cuatro (4) sesiones en conjunto con la Junta Directiva y Gerencia General. El presidente de la Junta de Vigilancia ha asistido como invitado con derecho a voz, a todas las sesiones ordinarias y extraordinarias de la Junta Directiva, las cuales quedan constancia en los libros de actas.
2. Se realizó la revisión al libro de Actas de la Junta Directiva para hacer seguimientos a los acuerdos aprobados en las sesiones y se encuentran debidamente firmadas por el presidente y la secretaria.
3. Se llevó a cabo la revisión y análisis de los estados financieros y ejecución presupuestaria de los ingresos y gastos en el 2023.
4. Se procedió a realizar revisión a la revaluación de activos propiedad de la Cooperativa como ser los edificios de la ciudad de La Lima, El Progreso y Villanueva, los cuales no mostraba la realidad actual en los registros contables Originado por una recomendación de auditoría del ente regulador CONSUCOOP, Por lo cual concluimos que, de acuerdo con el proceso de revaluación se realizó avalúos a los activos con la empresa EMSERVA fundamentados en los resultados finales, la Junta de Vigilancia valida y certifica que la revaluación de activos se realizó dentro de los parámetros de ley cumpliendo con los

respectivos pagos de impuestos exigidos por la ley en concepto de revaluación de activos fijos.

5. Junta de Vigilancia valido el cumplimiento de la venta de acciones en Banco de los Trabajadores (ahora CUSCATLAN) de acuerdo a lo aprobado en asamblea de delegados convocados vía ZOOM.
6. Ejecución de presupuesto de Junta de Vigilancia en el año 2023. El cual se envió a la Junta Directiva para su revisión y posterior aprobación en la Asamblea General.
7. Elaboración de presupuesto año 2024 para aprobación en la Asamblea General.
8. Se aprobó el Plan Operativo Anual de Auditoría Interna para el 2023 y fue presentado a la Junta Directiva para su conocimiento en cumplimiento a los establecido en la Normas Mínimas para el Funcionamiento de Auditoría Interna en su artículo No 7 inciso “g”.
9. En cumplimiento a lo establecido en el artículo No. 33 inciso “b” de la Ley de Cooperativas de Honduras. Se realizo el proceso de selección de la firma de auditora externa para que dictaminen las cifras de los estados financieros al 31 de diciembre del 2023. Se contrato a la firma AUDITORIA Y CONSULTORIA ASOCIADA S DE R.L. (CPA), categoría “A” según registro de auditores externos del CONSUCOOP, contratada por la Junta Directiva, como lo establece la ley.
10. Con el objetivo de velar por el cumplimiento de lo establecido en la Ley Contra el Delito de Lavado de Activos y Financiamiento al Terrorismo, el presidente de la Junta de Vigilancia participó en las reuniones como observador del Comité de Cumplimiento.
11. El presidente de Junta de Vigilancia participó en las reuniones del Comité de Riesgos como observador, con el propósito de evaluar la adecuada y efectiva administración integral de riesgos de la Cooperativa.
12. Se hizo inspecciones físicas al inventario de activos fijos, eventuales e inventario de hipotecas de las filiales, con el propósito de verificar la existencia e integridad de los bienes y registros contables de la Cooperativa.

No.	DESCRIPCION DEL BIEN	UBICACIÓN	FECHA DE DACION	VALOR CONTABILIZADO
1	Casa De Habitación	Valle Fresco, Villanueva, Cortes	24/11/2009	232.278,98
2	Casa De Habitación	San Manuel Cortes Brisas Del Plan	8/9/2018	345.011,94
3	Lote De Terreno	Aldea San Juan Tela Atlántida	13/12/2018	1.653.099,39
4	Inmueble	Cofradía Cortes	21/6/2019	4.070.627,83
5	Casa De Habitación	Lotificación Urraquito Sur	16/4/2021	449.614,30
6	Casa De Habitación	Rosario Núñez, Negrito, Yoro	27/1/2023	3.600.000,00
7	Inmueble	Residencial Villa Catalinas Lote 7 Y Lote 6	29/4/2023	223.723,35
8	Maquinaria	Comayagua	30/11/2023	2.986.812,11
9	Vehículo	La Lima	30/12/2023	232.000,00
	TOTALES			13.793.167,90

13. Se realizaron visitas a las filiales con el propósito de verificar el cumplimiento a los controles establecidos por la Administración y evaluar el trabajo realizado por nuestros auditores internos.
14. Se presentaron informe sobre actividades realizadas mensualmente a la Junta Directiva y Gerencia General en cumplimiento al artículo No. 80 del Reglamento de la Ley de Cooperativas.
15. Se llevó a cabo el seguimiento a los hallazgos del ente regulador, auditoría externa y auditoría interna, así como los acuerdos tomados en las sesiones de la Junta Directiva y los comités.
16. Recibimos la visita (Pasantía) de la Cooperativa COMAJUPEL de Tegucigalpa.
17. Los miembros de la Junta de Vigilancia participamos en eventos educativos virtuales y presenciales organizados por la Federación de Cooperativas de Ahorro y Créditos de Honduras (FACACH) y otras instituciones sobre los siguientes temas:
 - Diplomado de Junta de Vigilancia (El cual constaba de 7 Módulos) impartido por CHC.
 - Participación al Encuentro Nacional Tripartito 2023.
 - Foro Virtual en Digitalización, Innovación y Transformación Digital en la Cooperativas.
 - Buen Gobierno Cooperativo y Gestión Integral de Riesgos en las CAC'S
 - Lavado de Activo y Financiamiento al Terrorismo (LAFT).
 - Diplomado de Gestión Crediticia.
 - Capacitación sobre Redacción de Actas.
 - Gestión Integral de Riesgo.
 - Visita al Data Center de Tigo en Tegucigalpa.
 - Taller de Cooperativismo Básico.
 - Marco Legal de Igualdad de Género Nivel 2.
 - Resolución de Género CONSUCOOP J.D. 01-02-16-2017 nivel "Sensibilización y Educación para Igualdad de Género".
18. En base al artículo 71, 72, 73, 80 del Reglamento de la Ley de Cooperativas de Honduras, la Junta de Vigilancia procedió a evaluar los libros de acta de los comités obligatorios y los comités de apoyo de la Junta Directiva.
 - a) Comité De Género.
 - b) Comité De Educación.
 - c) Comité De Juventud.
 - d) Comité Social.
 - e) Otros Comités.

DICTAMEN DE LA JUNTA DE VIGILANCIA REFERENTE AL INFORME DE LOS AUDITORES EXTERNOS

Nosotros los integrantes de la Junta de Vigilancia hemos revisado el Informe Final de los Auditores externos AUDITORIA Y CONSULTORIA ASOCIADA S DE R.L. (CPA), categoría “A” según registro de auditores externos del CONSUCOOP, referente a su opinión sobre los Estados Financieros de la Cooperativa Mixta Usula Limitada al cierre del 31 de diciembre de 2023.

Consideramos que la firma Auditora ha desarrollado un trabajo técnico y profesional basados en normas, estándares internacionales y en seguimiento a los términos de referencia previamente definidos por la Junta de Vigilancia quien valida y certifica los Estados Financieros correspondientes al año 2023 con una opinión favorable.

Esta Junta de Vigilancia coincide con la opinión final de los auditores externos referente a la representación de los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2023 y sus salvedades, no obstante que los mismos están libres de errores materiales y significativos que amenacen la solidez y continuidad de la Cooperativa Mixta Usula Limitada.

RESUMEN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS POR AUDITORIA INTERNA.

Durante el periodo 2023, se desarrollaron las actividades de nuestro Plan de Trabajo, revisamos los procesos contables, administrativos, financieros y controles internos, de acuerdo a lo establecido en la Ley de Cooperativas de Honduras y su Reglamento, así como la evaluación permanente, a las observaciones y recomendaciones formuladas por el CONSUCOOP, los auditores externos y la propia auditoría interna, en cumplimiento a lo requerido en el artículo 7, literal f), conexo con el 17 literal i) Normas Mínimas para el Funcionamiento de Auditoría Interna.

1. Verificación del cumplimiento de la Ley de Cooperativas su Reglamento y las Normativas prudenciales emitidas por el Consejo Nacional Supervisor de Cooperativas de Honduras (CONSUCOOP).
2. Evaluación del diseño y aplicación del Sistema de Prevención de Lavado Activos se emitió informe al respecto en cumplimiento del art. 19 del Reglamento del Régimen de Obligaciones y Medidas de Control y Deberes en cuanto al monitoreo y actualización de cuentas de los afiliados y Personas Naturales.
3. Se realizó la revisión a la Evaluación al Sistema de Administración Integral de Riesgos con observaciones y recomendaciones.
4. Se llevó a cabo la revisión y análisis de estados financieros y ejecución presupuestaria de ingresos y gastos.

5. Se realizaron evaluaciones sobre cartera crediticia vigente y cartera afectada por mora, y seguimientos a los procesos de cobros de cartera, se verifico la correcta aplicación de clasificación de créditos conforme a la norma.
6. Se realizaron evaluación de disponibilidades mediante arquezos de caja de reserva, caja de ventanilla y caja chica, tanto en Oficina Principal como filiales a nivel nacional y revisiones de las cuentas de bancos mediante confirmaciones, también revisión a la cartera de inversiones de las cuales se giraron las observaciones del control interno y las recomendaciones.
7. Evaluaciones políticas internas y disposiciones establecidas en la norma de Activos Eventuales para lo cual se emitió un informe, al 31 de diciembre del 2023, la Cooperativa cuenta con los siguientes activos eventuales cuyo valor contable es de L 13,793,167.90
8. Se brindó seguimiento a los acuerdos por la Junta Directiva y los comités, ya que en la Asamblea anterior no hubo acuerdos.
9. Se llevó a cabo el seguimiento a las observaciones y recomendaciones emitidas por el Consejo Nacional Supervisor de Cooperativas, Auditoría Externa y Unidad de Auditoría Interna.
10. Se presentaron informes sobre actividades realizadas mensualmente a la Junta de Vigilancia, Junta Directiva y Gerencia General.

RECOMENDACIONES

1. Con el propósito de brindar servicios eficientes a los afiliados recomendamos a la administración que actualice constante y permanentemente las políticas, reglamentos y procedimientos operativos.
2. Junta de Vigilancia y Auditoría interna espera seguir contando con el apoyo de los recursos técnicos y logísticos de acuerdo a la magnitud y complejidad de sus operaciones, estructura y a los riesgos que enfrenta la cooperativa, en cumplimiento a lo establecido en el artículo No. 8 de las Normas Mínimas para el Funcionamiento de Auditoría Interna.
3. Que la Junta Directiva y Gerencia General continúe con la promoción y venta de los activos eventuales existentes, a fin de recuperar los montos de aquellos créditos de afiliados que no cumplieron con sus responsabilidades contraídos con la Cooperativa.
4. Recomendamos a la Junta Directiva y La Gerencia General seguir impulsando la transformación de Marketing Digital para un mejor servicio a los afiliados.

5. Con el objetivo de fortalecer el Marketing Relacional que se ha adoptado como estrategia orientada a nuestros afiliados, los cuerpos directivos y colaboradores, se recomienda continuar con el desarrollo de más eventos de capacitación y formación, para que todos compartan sus opiniones y consultas.

CONCLUSIONES

- a) Hemos realizado nuestra labor de fiscalización siguiendo lo establecido en la Ley de Cooperativas de Honduras y su Reglamento (Art.21 y Art.33 Inciso A de la ley de cooperativas de Honduras) y en cumplimiento a los propósitos de la asamblea respecto a la veracidad y confiabilidad de la sana administración. (Art.80 del Reglamento de la Ley de Cooperativas de Honduras y Art.64 de los Estatutos).

Por lo cual concluimos que, de acuerdo con el trabajo realizado por Junta de Vigilancia juntamente con Auditoría Interna, fundamentado en el informe final del Auditoría Externa que los estados financieros de Cooperativa Mixta USULA Limitada al 31 de diciembre de 2023 presentan razonablemente aceptable la situación financiera de la misma.

- b) Junto a la Unidad de Auditoría Interna, hemos participado en labores de campo, visitas a filiales y ventanillas, así mismo asistimos a actividades de capacitación, planificación y evaluación. En las cuales hemos cumplido con los objetivos planteados.
- c) Agradecemos profundamente la confianza depositada por ustedes asambleístas en los miembros de esta Junta de Vigilancia, quienes hemos realizado nuestro mayor esfuerzo por cumplir con las responsabilidades que nos manda la Ley de Cooperativas de Honduras, su Reglamento, las Normativas derivadas de la Ley y los Estatutos de nuestra Cooperativa.

INFORME DE LA FIRMA AUDITORA EXTERNA AL CIERRE DICIEMBRE 2023



Residencial Castaños Sur
Bloque A, Calle Principal, Casa No.11
Tel: +(504) 2239-4398

A la Junta Directiva
Cooperativa Mixta Usula, Limitada
La Lima, Cortes

Informe de los Auditores Independientes

Opinión

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de la Cooperativa Mixta Usula, Limitada, que comprenden el balance de situación financiera al 31 de diciembre de 2023, el estado de resultados, el estado de cambios en el patrimonio de los afiliados y el estado de flujo de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en esa fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros, que incluye un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente en todos los aspectos significativos, la situación financiera de la Cooperativa Mixta Usula, Limitada, al 31 de diciembre de 2023, su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha de conformidad con la base contable descrita en la nota 2 de los estados financieros.

Base para la Opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en nuestro informe en la sección Responsabilidades del Auditor en Relación con la Auditoría de los Estados Financieros. Somos independientes de la Cooperativa de acuerdo con las disposiciones del Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad (Código IESBA, por sus siglas en inglés) del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores y hemos cumplido nuestras otras responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión.

Base Contable

Sin que ello tenga efecto sobre nuestra opinión, llamamos la atención a la nota 2 a los estados financieros, en la que se describe la base contable. Las políticas contables utilizadas y las divulgaciones efectuadas no tienen por objeto cumplir y no cumplen con los requisitos de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las disposiciones de información financiera que establece la Ley de Cooperativas de Honduras y su Reglamento y las normas contables emitidas por el Consejo Nacional Supervisor de Cooperativas de la Republica de Honduras (CONSUCOOP).



Residencial Castaños Sur
Bloque A, Calle Principal, Casa No. 11
Tel: +(504) 2239-4398
Telefax: +(504) 2239-4444
Info@acacpa.hn

Responsabilidad de la Administración por los Estados Financieros

La administración de la Cooperativa es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las disposiciones de información financiera que establece la Ley de Cooperativas de Honduras y su reglamento y las normas contables emitidas por el Consejo Nacional Supervisor de Cooperativas (CONSUCOOP) y del control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrecciones materiales, debido a fraude o error. En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de la evaluación de la capacidad de la cooperativa de continuar en funcionamiento, revelando según corresponda, las cuestiones relacionadas con la cooperativa como negocio en marcha, utilizando dicho principio contable como base fundamental. Los encargados del gobierno cooperativo son responsables de la supervisión del proceso de la información financiera de la Cooperativa Mixta Usula, Limitada.

Responsabilidad del Auditor en Relación con la Auditoría de los Estados Financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debido a fraude o error y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales sí, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros. Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtuvimos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base razonable para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debido a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la omisión del control interno.
- Obtuvimos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Cooperativa.



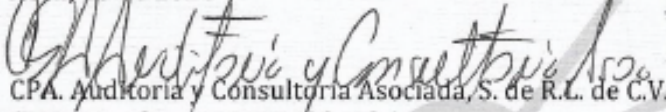
Residencial Castaños Sur
Bloque A, Calle Principal, Casa No. 11
Tel: +(504) 2239-4398
Telefax: +(504) 2239-4444
Info@acacpa.hn

- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la gerencia.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la gerencia del principio contable de negocio en marcha y basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Cooperativa para continuar en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, llamaríamos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, expresaríamos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría, sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Cooperativa dejare de funcionar.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de forma que logren su presentación razonable.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la Cooperativa en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Tegucigalpa, M.D.C., Honduras C. A.

Abril, 23 de 2024


CPA. Auditoría y Consultoría Asociada, S. de R.L. de C.V.
(CPA. Members MGI Worldwide)
Registro COHPUCP No.08-06-0068



Cooperativa Mixta Usula, Limitada
Estados de Situación Financiera
Al 31 de Diciembre de 2023
(Comparativos con el 31 de Diciembre de 2022)
(Cifras Expresadas en Lempiras – Nota 3)

	Notas	Diciembre	
		2023	2022
Activo:			
Disponibilidades inmediatas	4	L 51,934,223	L 82,610,032
Inversiones temporales	5	29,148,369	31,674,186
Prestamos, descuentos y negociaciones - neto	6	675,553,899	560,241,092
Cuentas por cobrar – neto	6	12,005,123	9,329,025
Inversiones permanentes	7	7,869,751	40,598,333
Propiedad, planta y equipo – neto	8	41,824,264	19,897,512
Activos eventuales – neto	9	9,403,058	4,525,593
Otros activos	10	4,846,904	5,159,664
Total Activos		L 832,585,591	L 754,035,437
Pasivos y Patrimonio:			
Pasivo:			
Exigibilidades inmediatas	11	L 300,561,473	L 266,950,915
Exigibilidades a termino	12	106,515,072	124,205,072
Cuentas por pagar	13	17,261,929	18,078,685
Préstamos por pagar	14	49,417,685	49,561,742
Provisiones y fondos	15	7,935,023	9,791,297
Total Pasivos		481,691,182	468,587,711
Patrimonio			
Aportaciones	16	220,520,363	202,392,784
Reserva legal		60,020,855	56,563,764
Reservas patrimoniales	17	59,361,662	21,479,511
Donaciones		774,405	774,405
Excedentes no distribuidos		10,217,124	4,237,262
Total Patrimonio		350,894,409	285,447,726
Total Pasivos y Patrimonio		L 832,585,591	L 754,035,437
Cuentas de Orden		L 65,263,917	L 51,059,480

Cooperativa Mixta Usula, Limitada
Estados de Resultados
Del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2023
(Comparativos con el 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2022)
(Cifras Expresadas en Lempiras - Nota 3)

	Notas	Diciembre	
		2023	2022
Ingresos por Intereses:			
Intereses sobre préstamos		L 88,797,745	L 81,945,059
Intereses sobre disponibilidades		1,380,810	2,400,921
Intereses sobre inversiones		1,809,281	1,154,610
Total Ingresos por Intereses		91,987,836	85,500,590
Gastos por Intereses:			
Intereses sobre depósitos de ahorro		9,465,078	10,793,750
Intereses sobre depósitos a plazo		8,827,755	9,752,180
Intereses sobre aportaciones		2,785,667	3,411,822
Intereses por prestamos		1,291,685	1,395,171
Total Gastos por Intereses		22,370,185	25,352,923
Excedentes por Intereses		69,617,651	60,147,667
Más: Otros ingresos	18	38,424,841	11,666,055
Menos: Otros gastos financieros		(152,670)	(463,172)
Utilidad de Operación		107,889,822	71,350,550
Gastos de Operación			
Gastos de estructura orgánica	19	4,314,265	3,089,948
Gastos de personal	20	26,400,242	24,406,156
Gastos generales y administración	21	42,604,406	35,178,644
Total Gastos de Operación		73,318,913	62,674,748
Excedentes Bruto Antes de Contribuciones		34,570,909	8,675,802
Contribución social al sector cooperativo (15%)		(2,310,087)	(780,822)
Contribución especial al sector cooperativo (3.6%)		(1,301,153)	(187,397)
Excedentes Brutos del Periodo		30,959,669	7,707,583
Traslado a reservas y provisiones		(20,742,545)	(3,470,321)
Excedente Neto del Periodo		L 10,217,124	L 4,237,262

Cooperativa Mixta Usula, Limitada
Estados de Cambios en el Patrimonio Neto
Del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2023
(Comparativos con el 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2022)
(Cifras Expresadas en Lempiras - Nota 3)

	<u>Aportaciones</u>	<u>Reserva Legal</u>	<u>Reservas Patrimoniales</u>	<u>Donaciones</u>	<u>Excedentes no Distribuidos</u>	<u>Total</u>
Saldos al 31 de Diciembre de 2021	L 191,186,028	L 55,696,184	L 21,479,511	L 774,405	L 4,544,309	L 273,680,437
Excedente del periodo 2022					4,237,262	4,237,262
Aportaciones recibidas en el año	51,243,164					51,243,164
Retiro de aportaciones en el año	(40,036,408)					(40,036,408)
Traslado a reservas		867,580				867,580
Distribución de excedentes 2021					(4,544,309)	(4,544,309)
Saldos al 31 de Diciembre de 2022	202,392,784	56,563,764	21,479,511	774,405	4,237,262	285,447,726
Excedente del periodo 2023					10,217,124	10,217,124
Aportaciones recibidas en el año	51,741,751					51,741,751
Retiro de aportaciones en el año	(33,614,172)					(33,614,172)
Revaluación de activos			18,596,697			18,596,697
Traslado a Reservas		3,457,091	17,285,454			20,742,545
Distribución de excedentes 2022			2,000,000		(4,237,262)	(2,237,262)
Saldos al 31 de Diciembre de 2023	L 220,520,363	L 60,020,855	L 59,361,662	L 774,405	L 10,217,124	L 350,894,409

Cooperativa Mixta Usula. Limitada
Estados de Flujo de Efectivo
Del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2023
(Comparativos con el 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2022)
(Cifras Expresadas en Lempiras - Nota 3)
Aumento (Disminución) en el Efectivo y Equivalentes de Efectivo

	Diciembre	
	2023	2022
Actividades de Operación		
Excedentes del periodo	L 10,217,124	L 4,237,262
Ajustes para conciliar el excedente del periodo con el efectivo neto (usado) por actividades de operación:		
Depreciaciones reconocidas en resultados	2,069,523	1,792,672
Reserva para créditos de dudoso cobro	10,562,400	9,674,450
Amortización activos eventuales	1,799,370	1,669,838
Castigo a reserva para creditos de dudoso cobro	(4,624,309)	(7,102,562)
Cambios en Activos y Pasivos Operativos		
Efectivo otorgado por préstamos en el año	(595,402,640)	(584,694,388)
Efectivo recuperado por préstamos en el año	474,151,742	522,176,776
(Aumento) en cuentas por cobrar	(2,676,0989)	(2,061,152)
Aumento (disminución) en inversiones temporales	2,525,818	(2,152,373)
(Aumento) en activos eventuales	(6,676,835)	(88,666)
Disminución (aumento) en otros activos	312,760	(794,702)
Aumento en exigibilidades inmediatas	33,610,558	34,709,059
(Disminución) aumento en depósitos a plazo	(17,690,000)	11,893,817
(Disminución) en cuentas por pagar	(816,756)	(3,109,873)
(Disminución) aumento en provisiones	(1,856,275)	1,178,315
Total Ajustes	(104,710,742)	(26,650,233)
Efectivo Neto (Usado) en Actividades de Operación	(94,493,618)	(22,412,971)
Actividades de Inversión		
Inversión en activos fijos	(27,010,389)	(1,853,053)
Venta o retiro de activos fijos	3,014,114	1,083,940
Aumento (disminución) en inversiones en acciones	32,728,582	(2,995,160)
Efectivo Neto Provisto (Usado) en Actividades de Inversión	8,732,307	(5,916,646)
Actividades Financieras		
Aportaciones recibidas en el año	51,741,751	51,243,164
Retiro de aportaciones en el año	(33,614,172)	(40,036,408)
Aumento en reservas	41,339,242	867,580
Obligaciones bancarias pagadas en el año - neto	(144,057)	(4,491,909)
Distribución de excedentes	(4,237,262)	(4,544,309)
Efectivo Neto Provisto en Actividades Financieras	55,085,502	14,931,935
(Disminución) neta en el efectivo y equivalentes	(30,675,809)	(13,397,682)
Efectivo al inicio del año	82,610,032	96,007,714
Efectivo al Final del Año	L 51,934,223	L 82,610,032

MENSAJE DE PRESIDENTE DE LA JUNTA DIRECTIVA



ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE DELEGADOS “ING. MEDARDO ALBERTO GALINDO MAYORGA”

Honorables y respetables Asambleístas.

Distinguidos (as) delegados (as) cooperativistas.

Dando gracias a Dios, me dirijo a ustedes para presentarles informe correspondiente a la gestión del año 2023, la cual muestra cifras y logros obtenidos durante el año.

En nombre de la Junta Directiva, Junta de Vigilancia, Gerente General y personal Administrativo, les damos una cordial bienvenida a nuestra **LXIII Asamblea General Ordinaria de Delegados, “Ing. Medardo Alberto Galindo Mayorga”**

En esta oportunidad saludo y felicito al Cooperativista **“Ing. Medardo Alberto Galindo Mayorga”** y a su distinguida familia, por exaltar esta magna Asamblea General Ordinaria de Delegados con su nombramiento, como un reconocimiento a su honorable trayectoria como cooperativista, habiendo mostrado en su calidad de afiliado, responsabilidad, disciplina, honestidad, lealtad y fidelidad con nuestra querida Cooperativa, por lo anterior solicito a esta Magna Asamblea ponernos de pie y brindarle un fuerte aplauso como un reconocimiento a su loable trayectoria por más de 43 años, al servicio de nuestra institución.

Durante el año 2023 logramos un importante crecimiento en nuestro principal rubro generador de ingresos como lo es nuestra cartera de créditos, la cual creció en un 20.4% y superando el 80% en la composición de los activos totales.

A pesar de la alta competencia en los productos y servicios la colocación de recursos fue de L 483.2 MM gracias al trabajo de nuestros colaboradores, Gerencia General, Junta Directiva, créditos otorgados conforme a nuestras políticas y procedimientos lo cual puede ser validado por el apoyo que durante el año nos brindó la Junta de Vigilancia fiscalizando este proceso así como todos los demás para garantizar que los recursos puestos por todos los afiliados de la Cooperativa Usula son administrados honesta y responsablemente.

Respecto a los resultados es grato mencionarles que los excedentes este año crecieron en 141% respecto al año anterior y representando una distribución del 12% del total de los intereses

recibidos sobre cartera de préstamos, de los cuales capitalizaremos el 70% a las aportaciones y repartiremos en efectivo el 30%, el cual será depositados a sus cuentas retirables para que puedan disponer de ellos.

Para finalizar exhorto a todos los cooperativistas comprometerse a hacer crecer la membresía de esta Cooperativa, promoviendo los productos y servicios de la cooperativa para que así contribuyan al crecimiento de la misma.

Los estados financieros al 31 de Diciembre del año 2023, de nuestra Cooperativa; presentan una posición **FINANCIERA RAZONABLE**, al reflejar adecuados niveles de solvencia, morosidad, suficiencia en reservas para créditos dudosos y cobertura de obligaciones depositarias en moneda nacional con un indicador normativo de un 8.19% (establecido por Consucoop 8%) y en moneda extranjera del 26.55% (establecido por Consucoop 19% (FEC) y así mismo poder contar con una óptima liquidez, que nos permitieren poder distribuir excedentes a nuestros afiliados.

Es importante mencionar que durante todo el año 2023 la calificación del Ente Regulador en su medición a nuestra Cooperativa fue de 98.75% considerado **RIESGO BAJO**, ya que, por el esfuerzo de todos, la posición de nuestra Cooperativa es de alta solidez.

Dios los bendiga a todos y todas, Dios Bendiga a Nuestra Cooperativa Usula.

Lic. Oscar Omar Reyes Bonilla
Presidente Junta Directiva

INFORME DE LA JUNTA DIRECTIVA AÑO 2023

A continuación, presentamos a ustedes el informe de nuestra gestión correspondiente al año 2023 de nuestra Cooperativa. Con el acompañamiento de los demás miembros de Junta Directiva, Junta de Vigilancia, Gerencia General y demás personal administrativo, de negocios y especialmente al apoyo de todos ustedes distinguidos afiliados, nuestra Cooperativa presenta indicadores de crecimiento con un claro enfoque de nuestra cooperativa brindando los mejores productos y servicios, para generar valor a todos nuestros afiliados, apoyando de esta forma el desarrollo sostenido de nuestro país.

INFORME DE GESTIÓN DE GOBIERNO COOPERATIVO

Integración de Junta Directiva

Nombre Completo	Función o Cargo
Oscar Omar Reyes Bonilla	Presidente
Rigoberto Lezama	Vicepresidente
Rosa Emérita Guzmán Mata	Secretaria
Alcides López Gutiérrez	Vocal I
Medardo Alberto Galindo Mayorga.	Vocal II
Vianey Yosely Amaya Cruz	Vocal III
Norma Ondina Maldonado Morazán	Vocal IV
Vacante	Suplente

Debido al fallecimiento el día 18 de junio del año 2023 de nuestro querido compañero Cesar Augusto Guevara Ilovaes, en su momento Vocal II de la Junta Directiva, se procedió de acuerdo a la ley solicitar al ente regulador CONSUCOOP la nueva integración de la Junta Directiva, corriendo los puestos desde la vocalía III, quedando vacante el cargo de suplente tal como se muestra en la integración de la misma.

COMITÉS DE APOYO A JUNTA DIRECTIVA:

No.	Comités Normativos	No.	Comités Administrativos
1	Educación	7	Créditos
2	Género	8	Mora
3	Juventud	9	Gestión Social
4	Riesgos	10	Inversiones
5	Cumplimiento	11	Activos Eventuales
6	Tecnología	12	Agro-Crédito

REUNIONES AÑO 2023

No.	Detalle	Número de Reuniones
1	Reuniones Ordinarias Junta Directiva	29
2	Reuniones Estratégicas	4
3	Reuniones en Conjunto Junta Directiva - Junta Vigilancia	4
4	Reuniones Extraordinarias Con Delegados	1
Total Reuniones Junta Directiva		38

No.	Reuniones de Comités	Número de Reuniones
1	Educación	5
2	Género	3
3	Juventud	11
4	Riesgos	5
5	Cumplimiento	6
6	Tecnología	5
7	Créditos	156
8	Mora	6
9	Gestión Social	3
10	Inversiones	4
11	Activos Eventuales	0
12	Agro	3
Total Reuniones Comités		207

Reuniones en las cuales se aprobaron acuerdos de los diferentes comités, de revisión y seguimiento de la estrategia y plan operativo, aprobación de préstamos, así como la revisión y aprobación de los estados financieros, aprobación de las actualizaciones de las distintas políticas internas de la Cooperativa.

INFORME REVALUACION DE ACTIVOS

Originado por una recomendación de auditoría del ente regulador CONSUCOOP, se procedió a realizar revaluación de activos propiedad de la Cooperativa como ser los edificios de la ciudad de La Lima, El Progreso y Villanueva, los cuales no mostraba la realidad actual en los registros contables.

LA LIMA				
Bien	Avaluo	Registro Contable	Valor en Libros	Revaluacion
Terreno	5,611,137	144,168	144,168	5,466,969
Edificio	11,544,368	6,387,252	4,041,239	5,157,116
Total	17,155,505	6,531,419	4,185,406	10,624,085

VILLANUEVA				
Bien	Avaluo	Registro Contable	Valor en Libros	Revaluacion
Terreno	3,467,610	2,400,000	2,400,000	1,067,610
Edificio	6,950,109	4,966,745	3,052,616	1,983,365
Total	10,417,719	7,366,745	5,452,616	3,050,975

EL PROGRESO				
Bien	Avaluo	Registro Contable	Valor en Libros	Revaluacion
Terreno	3,654,588	-	-	3,654,588
Edificio	6,784,653	5,517,599	3,263,943	1,267,055
Total	10,439,241	5,517,599	3,263,943	4,921,642

TOTAL CONSOLIDADO				
Bien	Avaluo	Registro Contable	Valor en Libros	Revaluacion
Terreno	12,733,335	2,544,168	2,544,168	10,189,167
Edificio	25,279,130	16,871,595	10,357,797	8,407,535
Total	38,012,465	19,415,763	12,901,965	18,596,702

INFORME DE VENTA DE ACCIONES BANTRAB

Cumpliendo con acuerdo de asamblea se procedió a la venta de la inversión en acciones en Banco de los Trabajadores hoy Banco Cuscatlán, la inversión en la mencionada institución es como sigue:

No. Acciones	Clase	Valor Nominal	Origen	Monto	Reg. Contable
283	Comunes	100,000	Efectivo	28,300,000.00	Si
18.06	Comunes	100,000	Efectivo Ajuste Capit	1,805,947.52	Si
135.94	Comunes	100,000	Capitalizacion	13,594,052.48	No
30	Preferentes	100,000	Efectivo	3,000,000.00	Si
467				46,700,000.00	

Del total de 467 acciones comunes, 301.06 acciones fueron aportes en efectivo por un monto de L. 30,105,947.52, 135.94 acciones por dividendos capitalizados por un monto de L. 13,594,052.48 y 30 acciones preferentes por un monto de L. 3,000,000.00.

En el 2023 se ejecutó la venta de la siguiente forma:

Acciones	Precio Venta	Monto	Fideicomiso	Efectivo Recibido	Por Cobrar
283	160,000	45,280,000	4,528,000	40,752,000	
154	100,000	15,400,000	1,540,000	13,860,000	
30	100,000	3,000,000	300,000	- 300,000	3,000,000
467		63,680,000	6,368,000	54,312,000.00	3,000,000

Gastos	
Honorarios y Viaticos	253,542.59
Efectivo Recibido	54,058,457.41

Se vendieron 283 acciones comunes por un valor de L. 160,000.00 cada una, para un total de L. 45,280,000.00, 154 acciones comunes por un valor de L. 100,000.00 cada una, para un total de L.15,400,000.00 y 30 acciones preferentes a L. 100,000.00 cada una, para un total de 3,000,000.00, las cuales al igual que el fideicomiso están por cobrar.

Del monto total fue deducido un total de L. 6,368,000.00, como garantía para posibles contingentes que el banco pudiera tener en un término de 4 años, valor constituido en un fideicomiso, que de no haberlos se devolverá a cada Cooperativa.

También se dedujo la cantidad de L. 253,542.59 por concepto de honorarios legales y gastos de movilización de la comisión negociadora por parte de los accionistas, para un pago en efectivo de L. 54,058,457.41, efectivo que fue utilizado para incrementar la cartera de préstamos.

Utilidad por la venta de acciones:

Distribucion de la Utilidad:	
Utilidad	24,206,052.48
Gastos	305,142.60
Impuesto	1,667,485.74
Utilidad	22,233,424.14
Reserva Prestamos	6,832,215.60
Fondo Desarrollo	
Reserva Venta Acciones	
Incremento de Utilidad	15,401,208.54

La Utilidad en la venta de acciones fue de L. 24,206,052.48, los gastos finales fueron L. 305,142.60 entre honorarios y gastos y el impuesto a la ganancia de capital fue de L. 1,667,485.74, para una utilidad neta de L. 22,233,424.14., con la cual se darán mayores excedentes y se fortalecerá el patrimonio de la Cooperativa para poder seguir creciendo.

GESTIÓN DE CRÉDITOS

Durante el año 2023, se realizaron ajustes continuos en la revisión y actualización de nuestra política de crédito. Además, hacia finales de ese mismo año, se desarrollaron nuevos productos crediticios como Usula Surte, Usula Emprendedor y Usula Pyme, los cuales serán lanzados en el transcurso del 2024. Estas iniciativas responden a la necesidad constante de innovación de nuestra cooperativa en un mercado cada vez más competitivo, con el objetivo de satisfacer las necesidades específicas de nuestros afiliados.

Estos esfuerzos han dado como resultado una exitosa recuperación de préstamos, contribuyendo a reducir la morosidad al 8.25% al cierre de diciembre de 2023, en comparación con el 9.40% registrado al cierre del año 2022, representando una mejora del 1.15%.

A lo largo del año 2023, nuestra área de créditos examinó un total de 1,447 solicitudes. De estas, 77 fueron rechazadas luego de someterse a filtros de análisis y niveles de aprobación. Como resultado, se aprobaron un total de 1,370 créditos, lo que refleja una tasa de aprobación del 94.68% para dicho año.

Al cierre del año 2023, la cartera activa alcanzó un total de L 716.7 MM con 5,302 préstamos activos, representando un aumento del 20.4% respecto al año anterior, lo que equivale a un incremento L 121.2 MM en comparación al año 2022.

GESTIÓN DE TECNOLOGÍA

En atención a las normativas emitidas por Consucoop la Junta Directiva de la Cooperativa Mixta Usula Limitada crea en su estructura organizacional el Comité de Tecnología en fecha 25 de abril del 2023.

Este Comité ha sido constituido cumpliendo con las normas relacionadas a la administración de Tecnologías de Información y Comunicaciones (TIC) mismas que son indispensables para gobernar, gestionar y tomar decisiones dentro de la Cooperativa; según el acuerdo numero 002-15-12-2022 emitida por Consucoop la fecha 15 de diciembre del 2022 según el Artículo No. 7.

El Comité de Tecnología tiene como objetivo intervenir en la planeación del desarrollo tecnológico de la Cooperativa y minimizar el riesgo de ataque cibernético.

El mismo está integrado como a continuación se detalla:

Cargo	Cargo en Comité
Presidente Junta Directiva	Presidente de Comité
Jefe De Tecnología	Secretario de Comité
Miembro de Junta Directiva	Vocal I
Gerente General	Vocal II
Analista Financiero	Vocal III
Oficial de Riesgo	Vocal IV

Se elaboró y presento el Plan de Acción para la administración de Tecnologías de Información y Comunicaciones TIC para Cooperativas de Ahorro y Crédito (CAC's). Solicitado por el Ente Regulador CONSUCOOP, el cual da un plan de readecuación e implementación de 5 años.

La información es un activo que como el resto de los activos tiene un valor muy importante para la Cooperativa Mixta Usula y por esta razón debe ser protegida de la mejor manera aplicando políticas, minimizando los riesgos de daño y contribuyendo de esta forma a una mejor gestión de Cooperativa Mixta Usula, en el 2023 por lo cual se crearon las siguientes políticas:

No.	Descripción	No.	Descripción
1	Política de Confidencialidad.	6	Política de Credenciales de IT.
2	Política de Seguridad de Servidores.	7	Política de Protección de Virus.
3	Política de Administración de Datos.	8	Política De Asignación de Equipo de Cómputo.
4	Política de Adquisición de Software.	9	Política de Accesos Remotos VPN.
5	Política de Correo electrónico.	10	Política de Contratación de Terceros.

PRINCIPALES ACUERDOS APROBADOS POR JUNTA DIRECTIVA

- ✓ Se actualizo la Política de Créditos para mejorar el proceso de otorgamiento de préstamos.
- ✓ Reformas a la Política de Autoridad Financiera.
- ✓ Se acordó vía asamblea extraordinaria la revaluación de activos fijos de los edificios de Oficina Principal, El Progreso y Villanueva para cumplir con hallazgo del Consucoop.
- ✓ Creación de Ficha de créditos para producto compra de maquinaria.
- ✓ Aprobación del Reglamento de Comité de Tecnología.
- ✓ Aprobación e implementación de Manuales y Políticas de Seguridad de Informática.

- ✓ Aprobación del Reglamento de Comité de Inversiones.
- ✓ Reestructuración de Junta Directiva por fallecimiento de Vocal II.
- ✓ Conformación de Comité de Activos Eventuales.
- ✓ Aprobación de Auditoria al sistema por medio de “Ethical Hacking”.
- ✓ Aprobación e implementación de Plan de Acción de Cumplimiento y Normativa de IT. Emitida por el Consucoop.
- ✓ Acuerdo de convertir en Filial la ventanilla de Intibucá.
- ✓ Aprobación de implementación transacciones ACH.
- ✓ Revisión y aprobación de diferentes procesos operativos.
- ✓ Aprobación del Reglamento de Compras.
- ✓ Aprobación de niveles resolutivos de préstamos.
- ✓ Aprobación de Manual y Política de procedimiento FATCA.
- ✓ Certificación de procesos de Auditoria.
- ✓ Aprobación de apertura de inversiones en Cooperativas.
- ✓ Revisión y aprobación de nueva Planeación Estratégica 2024-2026.
- ✓ Análisis y aprobación de presupuesto.
- ✓ Acompañamiento al Gerente General de miembros de la Junta Directiva prospectando créditos y supervisando garantías de préstamos hipotecarios y mobiliarios.
- ✓ Aprobación de reglamentos y premios.

OTRAS ACTIVIDADES DE JUNTA DIRECTIVA

- ✓ Conocimiento de los informes y aprobación de los acuerdos de los diferentes comités: Crédito, Cumplimiento, Riesgo, Educación, Género y Juventud, y Auditoría Interna.
- ✓ Revisión y aprobación de Estados Financieros Mensuales.
- ✓ Monitoreo trimestral y evaluación del plan de acción para el cumplimiento de los requerimientos de CONSUCOOP.
- ✓ Revisión mensual de tasas de intereses activas y pasivas.
- ✓ Ordenar el cumplimiento de las recomendaciones brindadas por la Junta de Vigilancia.
- ✓ Asistencia a las asambleas de los organismos de integración cooperativo como ser FACACH, Equidad, Redes y Bantrab.
- ✓ Visitas al CONSUCOOP con el Gerente General al Superintendente de Cooperativas de Ahorro y Crédito para tratar asuntos relacionados.

LOGROS OBTENIDOS

Información financiera relevante cifras consolidadas al 31 de diciembre del año 2023, así:

1. Generamos durante el periodo 2023 excedentes por el orden de L 34.6 MM, antes de la aplicación de impuestos y reservas transitorias, patrimoniales, provisiones y distribución de excedentes, como resultado de una gestión prudente de los riesgos.
2. Al cierre del año 2023, los activos totales alcanzaron L 832.6 MM registrando un crecimiento del 10.4% respecto al año anterior, dicho crecimiento se debió principalmente a la cartera de préstamos.
3. Al 31 de diciembre del 2023 la mora cerro con un índice del 8.25%, **(Según normativas el límite de riesgo, el parámetro debe ser menor o igual al 12%)**.
4. Cartera de Créditos neta asciende a L. 716.7 millones, creció en un 20.4% con respecto al año anterior. Representando el activo de mayor importancia con un 80.5% a diciembre del año 2023.
5. Nuestro capital institucional creció un 22.9% con respecto al año anterior.
6. Nuestros depósitos de ahorro crecieron un 12% con respecto al año anterior.
7. Nuestra calificación según “Indicadores Financieros para Cooperativas de Ahorro y Crédito emitidos por CONSUCCOOP” al 31 de diciembre 2023 nos ubica en un indicador “98.75%” lo que indica un nivel de RIESGO BAJO.
8. Nuestra calificación según el Ranking “Perlas” al 31 de diciembre 2023 nos ubica en un indicador “A” que es considerado como una calificación óptima.
9. En el año 2023, el índice de capital institucional fue del 13.08%, según la normativa indica que el parámetro no debe ser menor del 8%.

CONCLUSIONES

Estimados asambleístas con este informe demostramos una vez más el cumplimiento al mandato de esta Magna Asamblea, respecto a la gestión administrativa de sus recursos monetarios y de su

patrimonio de forma eficiente, responsable, honesta, a pesar de todas las vicisitudes presentadas a lo largo de todo el año.

Reitero que lo anterior no hubiese sido posible sin el apoyo de Dios, de todos ustedes, de mis compañeros de Junta Directiva, Junta de Vigilancia, Gerente General y demás Colaboradores, por ello les agradezco infinitamente.

¡Muchas gracias! ¡Dios nos bendiga a todos estimados Asambleístas!

INFORME ANUAL COMITÉ DE EDUCACIÓN 2023



DISTINGUIDOS MIEMBROS DE LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Estimados Asambleístas a continuación se presenta el informe para la LXIII Asamblea General Ordinaria de la Cooperativa Mixta USULA Limitada.

Agradecemos primeramente a DIOS por darnos la oportunidad de estar aquí hoy reunidos ante ustedes para informar de nuestras actividades desarrolladas durante el año 2023.

INTRODUCCIÓN

5TO. PRINCIPIO COOPERATIVO: EDUCACIÓN, FORMACIÓN E INFORMACIÓN.

Las cooperativas tienen la obligación de brindar a sus afiliados, directivos y empleados: Educación, entrenamiento, información y formación basados en el artículo 8-A de la Ley de Cooperativas de Honduras con el propósito de fortalecer sus conocimientos.

Este principio descansa en el trabajo realizado por el comité de educación, delegado por la Junta Directiva y de acuerdo con el plan establecido está integrado de la siguiente manera:

Nombre Completo	Función o Cargo
Rigoberto Lezama	Presidente
Vivian Aide Mendoza Banegas	Secretaria
Norma Maldonado	Vocal I
German Baca Rodríguez	Vocal II

FUNCIONAMIENTO

Al finalizar el periodo de trabajo con sumo agrado y satisfacción, se hace entrega a los Distinguidos miembros de esta Magna Asamblea General Ordinaria Ing. Medardo Alberto Galindo, el informe de la labor del Comité de Educación durante el año 2023, a continuación se expresa en el presente documento los aspectos relevantes de la gestión encaminada al cumplimiento de objetivos del Comité de Educación de la Cooperativa Mixta Usula Limitada establecidos, con el fin de promover el conocimiento en nuestros Afiliados, Cuerpos Directivos y Colaboradores.

Los resultados expresados en el presente documento son producto de la contribución de la gestión operativa y educativa con el objetivo de integrar los procesos, con fundamentos en la planeación estratégica de la Cooperativa Mixta Usula Limitada en el desarrollo de sus afiliados, colaboradores y comunidad en General.

OBJETIVO GENERAL

- ✓ Ejecutar el plan de formación y educación de Cooperativa Usula, para contribuir a reducir las desigualdades de género mediante espacios de aprendizaje enfocados a temática de interés cooperativo y con fundamentos en la planeación estratégica de la Cooperativa.

OBJETIVOS ESPECIFICOS

- ✓ Contribuir a fortalecer los conocimientos de nuestros afiliados, Colaboradores, cuerpos de Gobierno y la comunidad en General.
- ✓ Desarrollar procesos de aprendizaje para emprender nuevos negocios que contribuyen a generar ingresos en nuestros afiliados para su crecimiento socioeconómico y a la vez mejorar la economía del país.
- ✓ Promover acciones de enseñanza a través de nuestro comité de educación.
- ✓ Promover entornos de aprendizaje continuo.

DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LAS ACTIVIDADES DE CAPACITACIÓN DESARROLLADAS DURANTE EL AÑO 2023

REPORTE DE CAPACITACIONES 2023

N.	Fecha	Tema	Dirigido A:	Impartido Por:	Gratuito O Pagado	Modalidad	Participantes	# M.	# H.	Horas
1	1/7/2023	Bisutería La Lima, El Progreso Y San Pedro Sula	Afiliados	Capacitador Externo	Pagado	Presencial	20	20	0	4
2	8/7/2023	Asistin Y Perfumería La Lima, El Progreso Y San Pedro Sula	Afiliados	Capacitador Externo	Pagado	Presencial	20	20	0	4
3	12/8/2023	Bisutería Morazán	Afiliados	Capacitador Externo	Pagado	Presencial	15	15	0	4
4	12/8/2023	Asistin Y Perfumería Morazán	Afiliados	Capacitador Externo	Pagado	Presencial	15	15	0	4
5	29/8/2023	Bisutería Comayagua Y Tegucigalpa	Afiliados	Capacitador Externo	Pagado	Presencial	15	15	0	4
6	29/8/2023	Asistin Y Perfumería Comayagua Y Tegucigalpa	Afiliados	Capacitador Externo	Pagado	Presencial	15	15	0	4
7	2/9/2023	Bisutería Villanueva	Afiliados	Facilitador Interno	Pagado	Presencial	15	9	6	4
8	2/9/2023	Asistin Y Perfumería Villanueva	Afiliados	Facilitador Interno	Pagado	Presencial	15	12	3	4
9	16/9/2023	Bisutería Santa Cruz	Afiliados	Facilitador Interno	Pagado	Presencial	20	18	2	4

10	16/9/2023	Asistín Y Perfumería Santa Cruz	Afiliados	Facilitador Interno	Pagado	Presencial	20	16	4	4
11	28/1/2023	Seminario Taller- Imagen Personal Etiqueta Y Protocolo	Colaboradores	FACACH	Pagado	Presencial	5	5	0	8
12	27/01/2023 28/01/2023	Análisis E Interpretación De Estados Financieros Y Sus Indicadores	Colaboradores	FACACH	Gratis	Virtual	5	2	3	8
13	2/10/2023	Herramientas De Atencion Al Servicio Al Cliente	Colaboradores	INFOP	Gratis	Virtual	25	23	2	20
14	26/2/2023	Política De Crédito Interna/Gestión De Créditos Y Cobranzas Todo El Personal De Negocio Y Crédito	Colaboradores	Facilitador Interno	Gratis	Presencial	26	15	11	5
15	18/2/2023	Seminario Taller Actualización Tributaria	Colaboradores	FACACH	Pagado	Presencial	1	0	1	8
16	18/4/2023	Seminario Taller Aplicación Del Catálogo De Cuentas	Colaboradores	FACACH	Pagado	Presencial	4	2	2	16
17	11/7/2023	Crédito Agro Banprovih	Colaboradores	BANPROVIH	Gratis	Virtual	50	29	21	2
18	4/5/2023	Capacitación Crédito Vivienda Banprovih	Colaboradores	BANPROVIH	Gratis	Virtual	52	25	27	2
19	20/7/2023	Manejo Integral De Riesgo De Crédito	Colaboradores	DGRV	Gratis	Virtual	1	1	0	4

20	24/07/2023 28/07/2023	Congreso Internacional Sobre Gestión Integral De Riesgos Cigir	Colaboradores	CUMPLIMIENTO Y RIESGOS	Gratis	Virtual	1	1	0	15
21	7/6/2023	Redacción De Actas, Acuerdos E Informes Ejecutivos	Colaboradores	FACACH	Gratis	Virtual	9	4	5	5
22	20/5/2023	Conferencia De Cambio Climático	Colaboradores	FACACH	Gratis	Virtual	12	9	3	4
23	22/7/2023	Programación Neurolingüística Para Lideres De Equipos De Trabajo	Colaboradores	MIND	Pagado	Presencial	14	10	4	8
24	26/1/2023	Derechos Humanos De Las Mujeres	Colaboradores	COMAJUPEL	Gratis	Virtual	77	58	19	2
25	27/1/2023	Sensibilización Y Educación Para La Igualdad De Género Nivel Ii	Colaboradores	CONAMUCOOPH	Gratis	Virtual	77	45	32	3
26	24/2/2023	Uso Y Riesgo En La Tecnología	Colaboradores	FACACH	Gratis	Virtual	5	3	2	1.3
27	22/06/2023 23/06/2023	Webinar Liderazgo Juvenil-110 Participantes	Colaboradores	FACACH CONAJOVEN	Gratis	Virtual	8	5	3	8
28	24/6/2023	Cumplimiento Todo El Personal	Colaboradores	Cumplimiento Riesgos	Y Pagado	Virtual	91	43	48	4
29	15/7/2023	Gestión Integral De Riesgos	Colaboradores	Cumplimiento Riesgos	Y Pagado	Virtual	91	55	36	8
30	16/9/2023	Las 4 Disciplinas De La Ejecución	Colaboradores	MIND	Pagado	Presencial	12	8	4	8
31	28/10/2023	Taller El Cliente Como Centro	Colaboradores	MIND	Pagado	Presencial	14	6	8	4
32	15/5/2023	Taller Embarazo Y Maternidad Las	Colaboradores /Afiliados	COMAJUPEL	Gratis	Virtual	77	58	19	1

		Desigualdades Del Género								
33	2/7/2023	Políticas, Condiciones Y Proceso De Créditos	Colaboradores /Directivos	Facilitador Interno	Gratis	Presencial	50	34	21	6
34	14, 15, 21, 22, 28,29/07/2023	Diplomado En Gestión Crediticia	Colaboradores /Directivos	CHC	Pagado	Presencial	7	3	4	48
35	15/5/2023 16/5/2023	Cumplimiento Para El Comité Y Ejecutivo (Diplomado)	Comité De Cumplimiento	FACACH	Pagado	Presencial	4	1	3	16
36	20/1/2023 21/1/2023	Encuentro Nacional De Educación	Comité De Educación	FACACH	Pagado	Presencial	5	3	2	12
37	20/04/2023 21/04/2023	Curso Virtual Comercio Electrónico Para Jovenes-130	Comité De Juventud	FACAH	Gratis	Virtual	5	3	2	8
38	1/06/2023	Encuentro Nacional De Juventud	Comité De Juventud	FACACH	Pagado	Presencial	4	2	2	16
39	29/07/2023	Cooperativismo Básico	Delegados/Colaboradores	CHC	Pagado	Virtual	22	14	8	4
40	12/08/2023	Legislación Cooperativa	Delegados/Colaboradores	CHC	Pagado	Presencial	22	18	4	4
41	23/09/2023	Administración De Asamblea: Certificación De Delegados	Delegados/Colaboradores	CHC	Pagado	Presencial	14	6	8	4
42	25/08/2023	Foro De Transformación Digital	Directivos	Cooperativa Elga	Gratis	Presencial	2	0	2	4

43	12/07/2023	Rol Efectivo De La Jv Basados En Ley	Directivos	CHC	Pagado	Presencial	7	5	2	8
44	13/08/2023	Gestión Integral Y Efectiva De Juntas De Vigilancia	Directivos	CHC	Pagado	Presencial	9	4	5	8
45	19/08/2023	Análisis E Interpretación De Estados Financieros	Directivos	CHC	Pagado	Presencial	9	4	5	8
46	20/08/2023	Técnicas Para La Elaboración Del Plan Operativo Y Presupuesto	Directivos	CHC	Pagado	Presencial	9	4	5	8
47	16/09/2023	Aplicación Práctica De Guía De Control Interno	Directivos	CHC	Pagado	Presencial	9	4	5	8
48	17/09/2023	Elaboración De Términos De Referencia De Auditorías Y Preparación De Informes Técnico	Directivos	CHC	Pagado	Presencial	9	4	5	8
49	23/09/2023	Gestión De Riesgos	Directivos	CHC	Pagado	Presencial	9	4	5	8
50	18/08/2023	Atención Al Usuario Financiero/Afiliado	Directivos/Empleados	EQUIDAD	Gratis	Virtual	5	2	3	2
51	26/08/2023	Funciones De Los Cuerpos Directivos	Directivos/Empleados	CHC	CHC	Presencial	14	6	8	4
52	11/08/2023	Encuentro Nacional De Género	Directivos/Empleados	FACACH	Pagado	Presencial	17	8	9	8
53	01/09/2023 02/09/2023	Encuentro Nacional Tripartito	Directivos/Empleados	FACACH	Pagado	Presencial	17	10	7	7

PLAN DE CAPACITACIONES 2023

En el mes diciembre de 2022 el Comité de Educación realizo la programación de las capacitaciones que se impartirían durante el año 2023. Fueron impartidas de manera virtual y presencial.

No.	Capacitación	% Cumplimiento
1	Liderazgo Gerencial para empleados.	
2	Política de Créditos (Interna).	
3	Gestión de Créditos y cobranzas todo el personal de Negocio y crédito.	
4	Gestión de Créditos y cobranzas Comité y Ejecutivo (Diplomado)	
5	Cumplimiento todo el personal	
6	Cumplimiento para el comité y Ejecutivo (Diplomado)	
7	Gestión de Riesgos todo el personal	
8	Gestión de Riesgos para el comité y Ejecutivo	
9	Servicio al afiliado	
10	Encuentro Nacional de Gerentes	
11	Habilidades Gerenciales/Staff/Jefaturas /JD Y JV	
12	Educación Financiera Afiliados y todo el personal	
13	Cooperativismo Básico Afiliados y todo el personal	
14	Legislación Cooperativa Afiliados y todo el personal	
15	Gobierno Cooperativo Afiliados y todo el personal	
16	Deberes y Derechos de los Cooperativistas Afiliados y todo el personal	
17	Certificación Cooperativistas Delegados y Ejecutivos	
18	Bisutería La Lima, El Progreso y San Pedro Sula	
19	Asistin y Perfumería La Lima, El Progreso y San Pedro Sula	
20	Bisutería Morazán	
21	Asistin y Perfumería Morazán	
22	Bisutería Comayagua y Tegucigalpa	
23	Asistin y Perfumería Comayagua y Tegucigalpa	
24	Bisutería Santa Cruz	
25	Asistin y Perfumería Santa Cruz	
26	Bisutería Villanueva	
27	Asistin y Perfumería Villanueva	
28	Habilidades Gerenciales para Directivos	

29	Encuentro Nacional de Juventud	Cumplido
30	Encuentro Nacional de Género	Cumplido
31	Encuentro Nacional de Educación	Cumplido
32	Sensibilización y Educación para la igualdad de género	Cumplido
33	Marco Legal para la Igualdad de Género en las Cooperativas	No Cumplido
34	Masculinidad y Prevención de Violencia de Género	No Cumplido
35	Taller de Brújula Mujer - Formación política para la mujer	Cumplido
36	Módulo de equidad de Género	Cumplido
37	Encuentro Nacional Tripartito	Cumplido
38	Encuentro Nacional Junta Directiva	Cumplido
39	Encuentro Nacional de Junta de Vigilancia (Diplomado)	Cumplido
40	Diplomado Normativas Vigentes	Cumplido
41	Cáncer Mama	Cumplido
42	Cáncer Próstata	Cumplido
43	Análisis de estados financieros y sus indicadores	Cumplido
44	Etiqueta y protocolo	Cumplido
45	Metodología de gestión de procesos	Cumplido
46	Cumplimiento de la ley de cooperativa de Honduras y su normativa	Cumplido
47	Aplicación del catálogo de cuentas	Cumplido
48	Auditoría interna basada en riesgos	Cumplido
49	Redacción de actas, acuerdos e informes ejecutivos	Cumplido
50	Introducción a los ODS	Cumplido
51	Conferencia de cambio climático	Cumplido
52	Diplomado para líderes cooperativistas	Cumplido
53	Finanzas sostenibles	Cumplido
54	Capacitación Tecnología	Cumplido
55	Avalúo y aspectos legales relacionados con créditos	Cumplido
56	Productos, condiciones y proceso de Crédito	Cumplido

Cumplido	Cumplido
No Cumplido	No Cumplido

Con esfuerzo de nuestro comité se logró el cumplimiento un porcentaje del 95% del plan de formación y educación de la Cooperativa Usula.

LOGROS Y/O RESULTADOS

- ➔ Se lograron impartir 383 horas, que corresponde a 53 capacitaciones, entre virtuales y presenciales. En temas sobre créditos, cumplimiento, riesgo, análisis de créditos, mora, cooperativismo, capacitaciones especializadas para la Junta de Vigilancia, Junta Directiva, Unidad de negocios de Cooperativa Usula y nuestros Afiliados.
- ➔ Apoyo en la lucha para la prevención de Cáncer de mamas.
- ➔ Fortalecer el conocimiento de nuestros colaboradores, Directivos y Afiliados para beneficio de la institución.

CONCLUSIONES

- ✓ El año 2023 se logró cumplir con la meta establecida y el plan de capacitación y formación de Usula, para nuestros afiliados, colaboradores y Directivos, año a año estamos enriqueciendo los conocimientos con temas de interés para afiliados, colaboradores y Directivos.
- ✓ Exhortar a todos nuestros afiliados asistir a todos los seminarios, talleres de capacitación y certificación promovidas por la cooperativa durante todo el año.

TRABAJAMOS PARA FORTALECER Y AMPLIAR LOS CONOCIMIENTOS DE NUESTRA GENTE.

GRACIAS

Sr. Rigoberto Lezama
Presidente Comité de Educación

INFORME DEL COMITÉ DE GÉNERO AÑO 2023



ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE DELEGADOS LXIII ASAMBLEA GENERAL Ing. Medardo Alberto Galindo Mayorga

Se presenta el informe del **Comité de Género, ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE DELEGADOS LXIII** que lleva por nombre **Ing. Medardo Alberto Galindo Mayorga**, agradecemos primeramente a DIOS por darnos la oportunidad de estar aquí hoy reunidos ante ustedes para informar de nuestras actividades desarrolladas durante el año 2023.

Con el objetivo de promover y velar que se desarrollen las políticas, estrategias y acciones afirmativas que garanticen la gestión de las necesidades de las ó los cooperativistas de la **Cooperativa Mixta Usula Limitada** y el cumplimiento de sus derechos establecidos de acuerdo con ley de cooperativa.

Conformación del Comité

Siguiendo las normativas la Cooperativa Usula, formo su Comité de Género. - Este integrado, así:

Nombre Completo	Función o Cargo
Rosa Emérita Guzmán Mata	Presidenta
Blanca Lidia Aguilera Marcia	Secretaria
Norma Ondina Maldonado Morazán	Vocal I
Claudia Grissel Reyes Cruz.	Vocal II

INTRODUCCION

El Comité de Género es el órgano auxiliar de la Junta Directiva encargado de fortalecer la participación de la Mujer y Hombre, membresía en condiciones igualdad y equitativas, por lo que dentro del contexto social se enfocó en desarrollar acciones afirmativas hacia el fortalecimiento de las mujeres y hombre, hacia la generación de ingresos, liderazgo y motivación en su participación en la cooperativa y capacidades de conducción de emprendimientos privados individuales o colectivos. En el mismo se dieron a conocer las Normativas del comité. Y papel fundamental que tiene cada miembro del mismo. - Generando Objetivo General y Específicos del Comité de la Cooperativa Usula.

OBJETIVO DEL COMITÉ DE GÉNERO

OBJETIVO GENERAL

1. Generar cambios estructurales y culturales en mujeres y hombres que garanticen relaciones fundadas en la igualdad y equidad para alcanzar justicia de género; amparado en la Ley de Cooperativas y su Reglamento, la Política de Género del Sector Cooperativo, marcos legales nacionales e internacionales otras instancias cooperativas y organizaciones de derechos de las mujeres y hombres a nivel de socios ,directivos y empleados sustentados en las políticas y agenda del comité de Género de la cooperativa.

OBJETIVO ESPECIFICOS

- Elaborar un diagnóstico de la condición y posición de las mujeres y hombres en las cooperativas.
- Desarrollar programas formativos de equidad de género y masculinidad y contra la violencia.
- Promover a través del Comité de Género, medidas y acciones afirmativas que contribuyan a la transformación de las relaciones de género, la corresponsabilidad de mujeres y hombres y la responsabilidad del Estado en la Economía del Cuidado.
- Impulsar desde el Comité de Género acciones para incrementar el liderazgo y la participación de las mujeres cooperativistas en las diferentes estructuras del movimiento cooperativo, aplicando medidas de acción afirmativa como la cuota mínima del 50% que establece la Ley de Cooperativas y su Reglamento.
- Fomentar a través del Comité de Género el empoderamiento y la autonomía económica de las mujeres cooperativistas, desde la perspectiva del desarrollo sostenible, la igualdad de derechos y oportunidades entre mujeres y hombres.

Se realizó la planificación anual del comité, los que se presentaron a junta Directiva para su aprobación.- como órgano auxiliar de la Junta Directiva en la planificación para fortalecer, ampliar la igualdad de oportunidades hombres y mujeres de nuestra Cooperativa con los siguientes lineamientos:

1. Lograr la apertura de espacios de participación para mujeres y hombres en igualdad de oportunidades sin excluir su afiliación a la Cooperativa por razones de género, sexo o cualquier otra acción discriminatoria.
2. Emplear un lenguaje incluyente que visibilice las mujeres y los hombres cooperativistas.
3. Buscar la igualdad de derechos en los actos cooperativos y lograr el libre ingreso, reconocer idénticos derechos y obligaciones a todos los afiliados(as) sin distinción de género, raza, color de piel, sexo, preferencia de sexo, origen étnico u otro análogo. Lo anterior está contemplado en el primer principio de funcionamiento de toda cooperativa.
4. Tener lo mínimo del porcentaje de espacio en el gobierno cooperativo para la mujer cooperativista, por lo cual la Asamblea General debe procurar elegir para los cargos de Junta Directiva y Vigilancia no menos del cincuenta por ciento (50%) de participación de las delegadas con los cambios de La Ley de Cooperativa y ya refrendados en nuestros estatutos de la cooperativa.

DIGNOSTICO Y ESTADISTICA DE EMPLEADOS PUESTOS DIRECTIVOS Y COOPERATIVISTAS.

GENERO	AFILIADOS	%	COLABORADORES	%	DIRECTIVOS	%
Hombres	6,773	51.2%	36	40.9%	6	46.2%
Mujeres	6,446	48.8%	52	59.1%	7	53.8%
Menores Hombres	258	49.2%				
Menores Mujeres	266	50.8%				
Total	13,743		88	100%	13	100%

CARTERA DE AHORROS

Población	Edades	Cantidad	%	Mujer	Hombre	Valor
Jovenes	15 - 26 Años	1,426	11%	638	788	10,316,237
Joven Adulto	27 - 59 Años	9,778	74%	4,776	5,002	238,142,452
Tercera Edad	60 - 70 Años	1,570	12%	799	771	47,621,728
Ancianos	71 Años en Adelante	528	4%	149	379	47,306,687
Total		13,302	100%	6,362	6,940	343,387,103



Mujeres	47.8%
Hombres	52.2%
Total	100%

Conclusion:

47.8% de la población ahorrante son mujeres.

52.2% de la población ahorrante son hombres.

CARTERA DE PRESTAMOS

Población	Edades	Cantidad	%	Mujer	Hombre	Valor
Adolescentes	18 - 19 Años	-	0%	-	-	-
Jovenes	20 - 26 Años	279	5%	96	183	24,590,156
Joven Adulto	27 - 59 Años	4,331	82%	1,848	2,483	601,733,445
Tercera Edad	60 - 70 Años	523	10%	231	292	77,311,822
Ancianos	71 Años en Adelante	169	3%	91	78	13,083,826
Total		5,302	100%	2,266	3,036	716,719,249



Mujeres	42.7%
Hombres	57.3%
Total	100%

Conclusion:

42.7% de la población solicitante de préstamo son mujeres.

57.3% de la población solicitante de préstamo son hombres.

CARTERA DE AHORROS DE MENORES

Población	Edades	Cantidad	%	Niñas	Niños	Valor
Bebes	0 - 1 Años	18	3%	9	9	25,971
Niños	2 - 3 Años	28	5%	12	16	52,268
Pre-Escolares	4 - 5 Años	52	10%	30	22	278,735
Infantes	6 - 11 Años	239	46%	116	123	1,224,106
Adolescentes	12 - 14 Años	187	36%	92	95	1,438,035
Total		524	100%	259	265	3,019,115



Niñas	49.4%
Niños	50.6%
Total	100%

Conclusion:

49.4% de la población ahorrante son niñas.

50.6% de la población ahorrante son niños.

ACTIVIDADES DEL COMITÉ DE GÉNERO EN AÑO 2023

Se realizaron las siguientes actividades del Comité de Género. -Es importante recalcar que 99% de las actividades educativas fueron a través de la plataforma zoom por la pandemia

1. Realizar el plan de trabajo y su presupuesto del Comité de Género de la Cooperativa Mixta Usula Limitada; Según el Reglamento de la Ley de Cooperativas. El cual se realizó y se presentó a la Junta Directiva.
2. Encuentro Tejiendo Redes de Equidad de Género por el CONAMUCOOP.
3. Encuentro de Género De FACACH.
4. Taller De economía de la Mujer.

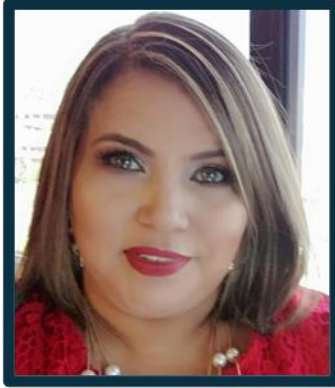
5. Estadística y Diagnóstico de Comité de Género.
6. Marco Legal de Igualdad de Género en las Organizaciones Cooperativas Nivel I, obligatorios por Ley se impartió a empleados, Junta Directiva y Junta Vigilancia y delegados.
7. Sensibilización y Educación para la Igualdad de Género.
8. Charlas de prevención de Violencia de Género.
9. Cuenta “Cuentos Por la Niñez”.
10. Taller de Comunicaciones para Comités de Género y Juventud.
11. Conferencia Día Internacional de la Mujer Cooperativistas.
12. Cursos de Perfumería y desinfectantes en todas las filiales de cooperativa en emprendurismo.
13. Prevención De cáncer De Mama.
14. Taller de empoderamiento económico de la mujer cooperativista.

CONCLUSIÓN

Concluimos que se desarrolló el plan de trabajo para el año 2023 enfocados en emprendurismo, lenguaje incluyente, capacitación en violencia a la mujer, prevención de cáncer de mama y economía de la mujer y sobre todo la participación de mujeres y hombres en el área de liderazgo y política en la participación de la Cooperativa. Dios les Bendiga.

Licda. Rosa Guzmán
Presidenta Comité de Género

INFORME ANUAL COMITE DE JUVENTUD 2022



INTRODUCCION

Como unas de sus metas principales, la Cooperativa Mixta USULA LTDA es ir formando semilleros cooperativos, a través de la planificación de programas mediante la ejecución de estos, creando elementos necesarios que faciliten el conocimiento e involucramiento de los jóvenes en nuestras organizaciones cooperativistas, por ello que nos hemos dado la tarea de realizar la estructuración de un programa de educación y desarrollo cooperativo infantil y juvenil, que tiene como finalidad potenciar el recurso humano, inculcando la integración de los jóvenes en la cooperativa, y formar futuros líderes.

El Comité de Juventud está integrado por:

Nombre Completo	Función o Cargo
Vianey Amaya	Presidente
Ashley Moncada	Vocal I
Rigoberto Lezama	Vocal II

Las capacitaciones están direccionadas a nuestros niños y jóvenes para ejercitar en ellos habilidades y comportamientos más sociales, en la cooperativa y comunidad, fortaleciendo de esta manera la identidad de los futuros líderes cooperativos que en algún momento sustituirán el elemento generacional cooperativista vigente.

El programa de capacitaciones se desarrolló presencial y vía zoom.

OBJETIVO GENERAL

Diseñar y desarrollar un programa de formación en liderazgo y participación con perspectiva de cooperativismo en el enfoque de la incidencia de la juventud en organizaciones sociales, con participación política y su inclusión en la cooperativa, basados en el fortalecimiento de los valores personales.

OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Promocionar la red juvenil de la cooperativa mixta USULA con enfoque cooperativista de liderazgo social.
- Potenciar el recurso humano juvenil cooperativista, mediante programas de capacitación tanto como presencial y por medio de vía zoom, para su integración con la finalidad de motivar la educación en los jóvenes de la cooperativa mixta USULA y su vinculación en la sociedad en el movimiento cooperativo.
- Motivar a los jóvenes a que participen en programas de capacitaciones que les ayuden a conocer y practicar los valores cooperativos universales.
- Que el joven afiliado descubra la transformación que se espera en el comportamiento de un cooperativista, los cuales serán los próximos relevos generacionales.
- El joven conocerá las características del ahorro cooperativo, aprenderá las herramientas para ahorrar y hacer uso responsable de su crédito.
- Diseñar y desarrollar un prototipo de formación en liderazgo y participación con perspectiva de género, con enfoque en la participación, organizaciones sociales y solidarias con su entorno.

DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE EL AÑO 2023

	Fecha	Capacitación	Lugar	Dirigido	Número de participantes	Realizado por
1	24/02/2023	Uso y Riesgo de Tecnología	Vía Zoom	Jóvenes Afiliados	20	Comité de Juventud FACACH/ COOPERATIVA USULA
2	02-03-07/2023	Encuentro Nacional de jóvenes	Zamorano, Francisco Morazán	Comité de juventud	3	Comité de Juventud/ FACACH
3	22-23/07/2023	Liderazgo Juvenil	Vía Zoom	Jóvenes afiliados	90	Comité de Juventud FACACH/ COOPERATIVA USULA
4	29/07/2023	Minicampamento Mi Cooperativa Usula	Campo Golf Comayagua	Jóvenes afiliados	33	Comité de Juventud/ COOPERATIVA USULA
5	23-24/8/2023	Cambio Climático	Vía Zoom	Jóvenes afiliados	90	Comité juventud FACACH /COOPERATIVA USULA
6	28/9/2023	Inteligencia Artificial y medio de pago jóvenes	Vía Zoom	Jóvenes afiliados	90	Comité de Juventud FACACH /COOPERATIVA USULA
7	02/10/2023	Fundamentos del Cooperativismo Básico	Vía Zoom	Jóvenes afiliados	85	Comité de Juventud /COOPERATIVA USULA
8	06-07/12/2023	Planificación de Comité de Juventud	Vía Zoom	Jóvenes afiliados	90	CONAJOVEN/ FACACH/COOPERATIVA USULA
9	18-12/2023	Plan de Capacitación Anual	Sala de Junta	Miembros del Comité	3	COOPERATIVA USULA

LOGROS Y/O RESULTADOS

- ➔ Se capacitaron 498 jóvenes, tanto como presencial y por medio de vía zoom, totalmente potenciadas para originar un efecto multiplicador a otras personas.
- ➔ Concientizar a los padres de familia, para que puedan influir en sus hijos para la integración cooperativista.
- ➔ Identificación de jóvenes con rasgo de liderazgo para potenciarlos y sean parte fundamental a futuro de la cooperativa.
- ➔ Sociabilización mediante la interacción de niños y jóvenes, en minicampamentos planificados.
- ➔ Implementación y fortalecimiento de valores personales, mediante juegos con dinámicas prácticas.

CONCLUSIONES

- ✓ Promoción de la Cooperativa Mixta USULA LTDA, estableciendo nexos o estrategias para la vinculación de jóvenes a la cooperativa mediante la facilitación de la educación, en programas de capacitaciones.
- ✓ Incentivar a los jóvenes y niños para inducirlos a la inserción temprana de la juventud cooperativista.
- ✓ Cumplimiento de plan de trabajo, establecidas en el programa anual de Comité de Juventud, según las normativas de la ley de Cooperativas.

Vianey Amaya
Presidenta Comité de Juventud

INFORME ANUAL ÁREA DE RIESGOS 2023



Introducción

De conformidad a lo establecido en el artículo No. 23 de las Normas para la Administración Integral de Riesgos, para las Cooperativas de Ahorro y Crédito se presenta, Informe de Comité de Riesgos de Cooperativa Mixta Usula Limitada, correspondiente al año 2023, dando cumplimiento al inciso j, sobre la incorporación en la memoria anual de la Cooperativa un resumen ejecutivo sobre las actividades realizadas.

Integración de Comité de Riesgos:

Nombre Completo	Función o Cargo
Oscar Omar Reyes Bonilla	Presidente
Marilyn Menjivar Lainez	Secretaria
Alcides Lopez Gutiérrez	Vocal I
German Baca Rodríguez	Vocal II
José Antonio Suazo Lopez	Observador

I. OBJETIVOS:

- Cumplir con las Normas de Gestión de Riesgos emitida por el Ente Regulador.
- Informar sobre los principales riesgos a los que está expuesta la Cooperativa.
- Mostrar un resumen del estado de los riesgos identificados por la Cooperativa, así como las actividades desarrolladas por la Administración.

II. LOGROS ALCANZADOS:

Al cierre de diciembre del año 2023, Cooperativa Mixta Usula Limitada mantuvo los parámetros establecidos de Gestión de Riesgo Emitidos por el Ente Regulador en un indicador de 98.75% obteniendo una Calificación de Riesgo Bajo.

III. CAPACITACIONES ORIENTADAS A GESTIÓN DE RIESGOS.

- ✓ Uso y Riesgo en la Tecnología
- ✓ Capacitación de Política Interna Crediticia.
- ✓ Gestión del Riego de Crédito y Cobranzas dirigido a todo el personal de Negocios y Créditos.
- ✓ Políticas, condiciones y procesos de créditos.
- ✓ Diplomado en Gestión crediticia.
- ✓ Capacitación Gestión Integral de Riesgos Impartido por empresa Cumplimiento y Riesgo.
- ✓ Manejo Integral de Riesgos de crédito.
- ✓ Congreso Internacional sobre gestión Integral de Riesgos CIGIR
- ✓ Gestión de riesgos impartido a la Junta de Vigilancia
- ✓ Capacitación Anual sobre prevención y detención del delito de Lavado de Activos y Financiamiento al Terrorismo/LAFT.
- ✓ Diplomado Gestión de Riesgo Integral en las CAC´S-FACACH
- ✓ Foro Internacional PLAFT

IV. PRINCIPALES RIESGOS

1. RIESGO DE CRÉDITO

La exposición al riesgo de crédito se origina por la posibilidad de pérdidas derivadas del incumplimiento total o parcial de las obligaciones crediticias contraídas con la Cooperativa por parte de nuestros afiliados.

La Cooperativa Usula fundamenta el riesgo de crédito en base a las Normas de Clasificación y Evaluación de la Cartera Crediticia, así como las Políticas Internas Aprobadas por Junta Directiva.

Durante el año 2023 La Cooperativa Mixta Usula mantuvo un comportamiento en el indicador de mora por debajo del establecido por el Ente Regulador del 12%, siendo al cierre de Diciembre de 8.25%. como se detalle a continuación:

Comportamiento Indicador de Mora I Semestre 2023					
Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio
10.77%	13.22%	11.03%	11.11%	11.48%	9.98%

Comportamiento Indicador de Mora II Semestre 2023					
Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
10.41%	10.55%	11.01%	11.36%	10.26%	8.25%

Aunque La Cooperativa tiene la solidez financiera para mantener el 100% de la reserva de créditos de dudoso recaudo, se recomienda a la administración seguir gestionando la mora mayor a 90 días, ejecutando acciones orientadas a la recuperación del dinero, acciones que deben ser de ejecución de garantías liquidas en caso de créditos automáticos, prendarios aquellos créditos con garantía mobiliaria, sobre vehículos, maquinaria y equipo, así como los créditos hipotecarios, los créditos de garantía fiduciaria deben ejecutar demandas para embargos o retención de planillas, si el afiliado está laborando así como a los avales.

Brindar capacitación constante sobre otorgamiento y administración de créditos a todo el personal de negocios, créditos y cobros y a los distintos niveles resolutivos involucrados en la aprobación de préstamos para minimizar los riesgos.

Actividades desarrolladas por la Administración para Gestión de Riesgo de Crédito:

- ✓ Se realizó la Clasificación de la Cartera Crediticia en base a la Norma de Cartera vigente y sus reformas, así como su envío de forma mensual.
- ✓ Monitoreo de constitución de reservas.
- ✓ Monitoreo al indicador de mora.
- ✓ Seguimiento y envío de información mensual al Ente Regulador sobre préstamos refinanciados y readecuados durante el año.
- ✓ Actualización de Política y procesos de Créditos hasta la socialización con el personal de créditos.
- ✓ Análisis de riesgo de créditos con montos igual o mayor a un millón de lempiras.

2. RIESGO DE LIQUIDEZ

El riesgo de liquidez es la posibilidad de que la Cooperativa no pueda cumplir, ya sea en monto, moneda o en plazo o combinados dichos factores con sus obligaciones contractuales.

Se fundamenta el riesgo de liquidez en base a las Normas de Administración de la Liquidez, Norma para la Administración del Fondo de Estabilización Cooperativo FEC, Manual de Riesgo y sus indicadores de riesgo de liquidez así los indicadores de alerta temprana y límites de concentración, emitidos por CONSUCOOP.

Resultados obtenidos en el Fondo de Estabilización Cooperativa moneda nacional y moneda extranjera durante el año 2023.

FEC Moneda Nacional			FEC Moneda Moneda Extranjera		
Año 2023	Parámetro	FEC Lps.	Año 2023	Parámetro	FEC \$
Enero	8%	9.54%	Enero	19%	18.24%
Febrero	8%	11.01%	Febrero	19%	23.80%
Marzo	8%	10.22%	Marzo	19%	23.85%
Abril	8%	10.86%	Abril	19%	24.42%
Mayo	8%	10.35%	Mayo	19%	24.00%
Junio	8%	9.56%	Junio	19%	24.50%
Julio	8%	9.13%	Julio	19%	24.30%
Agosto	8%	9.31%	Agosto	19%	24.64%
Septiembre	8%	9.15%	Septiembre	19%	24.36%
Octubre	8%	8.62%	Octubre	19%	24.94%
Noviembre	8%	8.37%	Noviembre	19%	26.25%
Diciembre	8%	8.02%	Diciembre	19%	26.55%

Se ha recomendado a la gerencia general instruir a todo el personal de negocios para mantener los niveles de liquidez promoviendo la colocación de préstamos para mantener los niveles adecuados.

3. RIESGO DE MERCADO

Es la posibilidad de incurrir en pérdidas como producto de un incremento no esperado en el monto de las obligaciones con acreedores externos y/o pérdida en el valor de activos de la Cooperativa a causa de variaciones en las condiciones del mercado.

Dentro de la categoría del riesgo de mercado se contemplan:

- ✓ Riesgo de Tasa de Interés
- ✓ Riesgo de Tasa de Cambio
- ✓ Riesgo de Precio

Actividades desarrolladas por la Administración para Gestión de Riesgo de Mercado:

- ✓ Análisis de tasas activas y pasivas.
- ✓ Benchmarking de tasas.

A solicitud de la Gerencia General mensualmente se hace análisis de tasas activas y pasivas del mercado comparado con las tasas internas ajustando estas, sin embargo, aún con los ajustes la Cooperativa mantiene tasas activas y pasivas muy atractivas y competitivas sobre las condiciones del mercado.

4. RIESGO OPERATIVO

Es la posibilidad de ocurrencia de pérdidas, debido a procesos inadecuados, fallas del personal, en la infraestructura o eventos externos. La exposición a este riesgo puede resultar de una deficiencia o ruptura en los controles internos o procesos de control, fallas tecnológicas, errores humanos o deshonestidad, prácticas inseguras y catástrofes naturales, entre otras causas.

La gestión de este riesgo se fundamenta en Manuales y políticas internas aprobadas por la Junta Directiva.

Actividades desarrolladas por la Administración para Gestión de Riesgo de Operativo:

- ✓ En proceso la actualización de manuales de procedimientos y Políticas.
- ✓ Seguimiento mensual a hojas de incidencia presentadas por el personal de todas las áreas.
- ✓ Monitoreo y evaluación sobre las caídas del sistema para conocer el riesgo inherente del mismo.
- ✓ Revisión de Normativas y circulares enviadas por el Ente regulador para conocer su aplicabilidad en cada área de La Cooperativa.
- ✓ Capacitaciones al personal.
- ✓ Reuniones Comité de Riesgos.

Debido a los constantes monitoreo y fortalezas de la gestión del riesgo operativo relacionado con el fraude y el riesgo tecnológico la Cooperativa no fue objeto de fraudes, sin embargo, se recomienda fortalecer aún más el actuar humano con políticas y procedimientos por proceso y herramientas tecnológicas para evitar el hacking.

5. RIESGO LEGAL

Es la posibilidad de incurrir en pérdidas derivadas del incumplimiento de normas legales, errores u omisiones en la contratación, inobservancia de disposiciones reglamentarias, de códigos de conducta o normas éticas. Asimismo, el riesgo legal puede derivarse de situaciones de orden jurídico que afecten la titularidad o disponibilidad de los activos, en detrimento de su valor. Esto incluye incumplimientos a las normas para la prevención y detección del lavado de activos y/o financiamiento al terrorismo en La Cooperativa.

Actividades desarrolladas por la Administración para Gestión de Riesgo Legal:

- ✓ A diciembre 2023 la Cooperativa no se ha visto envuelta en multas por hallazgos o incumplimientos por el delito de LA/FT.
- ✓ Monitoreo y reporte de operaciones inusuales(ROS).

6. RIESGO ESTRATEGICO

Es la posibilidad de pérdida como consecuencia de no implementar apropiadamente los planes estratégicos y de negocios, las decisiones de mercado y la asignación de recursos, así como la incapacidad para adaptarse a los cambios en el entorno. Igualmente, abarca el riesgo que surge de la pérdida de participación en el mercado y/o disminuciones en los ingresos que puedan afectar la situación financiera de La Cooperativa.

Actividades desarrolladas por la Administración para Gestión de Riesgo Estratégico:

- ✓ Elaboración del Plan Estratégico 2024-2026 y la aprobación de la Junta Directiva y someterlo a la asamblea general para aprobación en el año 2024.

7. RIESGO DE REPUTACIÓN

Cooperativa Mixta Usula Limitada fundamenta este riesgo en base a las Normas Para El Fortalecimiento De La Transparencia Cultura Financiera Y Atención De Las Reclamaciones O Consultas Que Presenten Los Cooperativistas Ante La Cooperativa De Ahorro Y Crédito.

Actividades desarrolladas por la Administración para Gestión de Riesgo de Reputación:

- ✓ Informes del Oficial de Atención al Usuario Financiero enviados al Ente Regulador.
- ✓ Control mensual del libro de quejas.
- ✓ Control de reclamos presentados por Oficial de Atención al Usuario Financiero al Ente Regulador CONSUCOOP.

CONCLUSIÓN:

Durante el año 2023, la Cooperativa Mixta Usula ha mantenido indicadores de gestión normativos emitidos por el Ente Regulador CONSUCOOP, e indicadores internos evaluados por la administración, bajo límites aceptables, obteniendo una calificación de riesgo operacional bajo del 98.75%. con una sana y prudente administración de los riesgos, así como el compromiso general de los colaboradores de la Cooperativa con la mejora continua una cultura organizacional para mantener estos parámetros y garantizar la sostenibilidad a largo plazo.

Omar Reyes
Presidente Comité de Riesgos

INFORME DEL BALANCE SOCIAL 2023



A continuación, se presenta el siguiente informe del Balance Social de Cooperativa Usula correspondiente al año 2023, el mismo presenta los indicadores normativos, así como otros indicadores de trascendencia para la misma, con lo cual buscamos medir su impacto social.

INTRODUCCIÓN

En cumplimiento a lo requerido por la Ley de Cooperativas de Honduras y su Reglamento, en lo relacionado al Balance Social, presenta la Junta Directiva de la Cooperativa Mixta Usula Limitada, la integración del comité de Gestión social:

Nombre Completo	Función o Cargo
Medardo Alberto Galindo Mayorga	Presidente
German Baca Rodríguez	Vocal I
Norma O. Maldonado	Vocal II
Sharon López	Secretaria

OBJETIVOS:

- Mejorar los índices de gestión del balance social.
- Diseñar, ejecutar y evaluar las diferentes estrategias integrales, proyectos sociales y de intervención con enfoques generales.
- Planificación de diferentes estrategias para la innovación social.

BALANCE SOCIAL AÑO 2023

1. Membresía Abierta y Voluntaria

Sin duda que el tema de la membresía en Cooperativa Usula es una tarea a completar en vista que al 31 de diciembre del año 2023 esta era de 13,765 afiliados, comparado con la población

económicamente activa de las ciudades donde la cooperativa tiene presencia el número de afiliados se queda corto, sin embargo sabemos del trabajo de marketing y de negocios para atraer afiliados, por lo que recomendamos seguir trabajando y crear una estrategia para incrementar la membresía, también para activar los inactivos e incentivar para que el número de retiros disminuya.

Respecto al tema de equidad de género el resultado es positivo ya que se da la equidad de género con un 51% de hombres y 49% de mujeres afiliados.

Otro aspecto significativo para mejorar es la escolaridad de los afiliados respecto a la educación ya que se cuenta con 1,689 afiliados con ningún grado de escolaridad lo cual representa el 12% del total de afiliados al cierre de diciembre del 2023.

Al evaluar dicho porcentaje hemos determinado implementar un plan de alfabetización que cambie la calidad de vida de nuestros afiliados y la comunidad en general, ya que la educación es un derecho inherente al ser humano, con el cual buscamos contribuir a que las personas aprendan a leer y escribir, desarrollen su pensamiento crítico, analítico y matemático básico, con el fin de disminuir el analfabetismo en la región.

Sin embargo, nos estamos encontrando con falta de interés por parte de estas personas en ser alfabetizados por lo cual continua en proceso.

2. Control Democrático de los miembros

En este principio se miden los aspectos de participación de los afiliados en asambleas, así como la equidad de género a nivel global en la cooperativa, en el primer aspecto se creó una estrategia de convocatoria para las asambleas sectoriales en vista que el porcentaje de asistencia ha sido muy bajo y representa un 3% en la membresía, mejorando esta para las asambleas ordinarias y extraordinarias.

En el segundo aspecto la cooperativa cumple con el indicador de género ya que a nivel global representa un 46% de hombres y 54% mujeres, también la cooperativa brinda capacitaciones de equidad de género a sus afiliados, directivos y colaboradores a través del comité de género de la Cooperativa.

Otro aspecto que considerar es la inclusión de jóvenes a cargos directivos, comités de gobierno, comités de juventud, se pretende que con la aplicación de la estrategia de convocatoria para asambleas se pueda mejorar dicho indicador.

3. Participación Económica de los miembros

El principio de participación económica de los miembros de la cooperativa se encuentra en un 17.84 % de un total de 15% lo cual nos muestra que excedemos el total del indicador mostrándonos fortalezas en la solides financiera de la misma.

Además, afirma la contribución equitativa al capital de la cooperativa por parte de los socios y su gestión democrática.

Se seguirán creando estrategias para seguir fortaleciendo este principio cooperativista buscando incentivar las aportaciones, mejorar el saldo de la cartera de mujeres con la creación de una política orientada a género, actualmente el saldo de la cartera de mujeres se encuentra en un 34% del 50% esperado según la meta, por lo cual hemos visto una oportunidad de crecimiento y valor agregado en la creación de dicha política que vendría a contribuir al desarrollo socioeconómico de las féminas.

4. Autonomía e Independencia

En cuanto a autonomía e independencia el indicador es un 7.93 % de 10% a nivel global, Lo anterior muestra que la Cooperativa financia sus operaciones sin necesidad de recurrir a otras fuentes de financiamiento externo, gracias al apoyo de todos sus afiliados que siguen confiando en la misma.

Recomendamos seguir manteniéndose activos analizando tasas de mercado con el objetivo de seguir brindando un alto rendimiento por sus inversiones a todos sus afiliados.

5. Educación y Formación

Durante el año 2023 la Cooperativa invirtió la cantidad TOTAL L. 1,294,687.67 distribuido de la siguiente manera Afiliados L. 363,292.68 Empleados L. 520,000.00 Directivos JD JV L. 411,394.99

Cumpliendo con el 3% de la obligación normativa, el quinto principio es fundamental para los cuerpos directivos, recomendamos incentivar la participación de los afiliados en educación por lo cual se debe crear una estrategia para motivarlos ya que existe la cultura de no asistir al ser convocados a capacitaciones.

En la formación de los afiliados debemos reforzar la inclusión de más hombres en las capacitaciones que brindamos como cooperativa, fortaleciendo así la equidad de género.

Las Acciones Formativas y Educativas a Miembros Directivos y colaboradores hombres y mujeres se encuentran en un 100% lo cual nos muestra con un compromiso en fortalecer las capacidades de los mismos.

6. Cooperación entre Cooperativas

Este indicador nos muestra que debemos incrementar nuestros créditos otorgados a cooperativas afiliadas ya que en la actualidad solamente cumplimos dicho indicador con un 17%.

A la vez mejorar nuestras Alianzas Cooperativas y CONAMUCOOPH con Perspectiva de Género ya que dicho indicador se encuentra en un 33%.

El principio de cooperación entre cooperativas es fundamental para el desarrollo e intercambio de ideas, bajo la relación cooperativa que se debe basar en la confianza mutua, cooperación y transparencia por lo cual estamos creando estrategias para incentivarlo.

7. Compromiso con la Comunidad

Es nuestro objetivo incrementar los Créditos para Destinos Sociales Orientado a Mujeres ya que como institución tenemos un compromiso en promover la equidad de género con responsabilidad cooperativa como parte de nuestra visión.

El indicador de Créditos para Actividades Productivas se encuentra en un 102% en montos orientados a la industria y agroindustria, buscamos crear mayor incidencia en el sector agro para potencializar el desarrollo de la región.

Los créditos para actividades productivas orientados a mujeres se encuentran en un 49% lo cual nos hace crear y fomentar políticas crediticias orientadas a equidad de género para mejorar dicho indicador.

La base para la creación del balance social debe contemplar los indicadores de responsabilidad social cooperativa que demuestren el cumplimiento de **los principios cooperativos** de acuerdo con el artículo No. 8 del Reglamento de Cooperativas de Ahorro y Crédito de Honduras, para lo cual se presenta el siguiente cuadro de indicadores con un puntaje asignado a cada uno.

BALANCE GESTIÓN SOCIAL

No.	PRINCIPIOS DEL COOPERATIVISMO	META	REAL
1	Membresía Abierta y Voluntaria	20%	12.91 %
2	Control Democrático de los Miembros	15%	11.22 %
3	Participación Económica de los Miembros	15%	17.84 %
4	Autonomía e Independencia	10%	7.78 %
5	Educación, Formación e Información	20%	18.75%
6	Cooperación Entre Cooperativas	10%	4.57 %
7	Compromiso con la Comunidad	10%	8.18%
	Total	100%	81.24 %

CONCLUSIONES:

- El resultado de los indicadores del balance social es de 81.24% lo cual nos muestra una oportunidad de mejora, la aplicación de acciones correctivas debe formar parte del plan estratégico de la cooperativa para fortalecer la relación con los afiliados y comunidad.
- La inclusión de la comunidad en general en el proceso de gestión social es primordial para poder mejorar el indicador actual con lo cual buscamos contribuir en proyectos sociales, con el fin de generar incidencia y fortalecer la inserción de todos los sectores, en busca del progreso en materia de educación, emprendurismo, medio ambiente y la salud de todos los involucrados.
- Con el Balance Social buscamos apoyar las acciones propias del proceso administrativo, en este sentido, ayudar a la planificación, evaluar la actualidad social y por lo tanto realizar proyecciones de lo que se espera en el futuro social de la organización. Ésta permite que los sujetos cultiven un sentido de pertenencia, de participación ciudadana y de control social.

Medardo Galindo
Presidente Comité Social

INFORME GERENCIAL AÑO 2023



ASAMBLEA GENERAL DE DELEGADOS 2023 “Ing. Medardo Alberto Galindo Mayorga”

Distinguidos delegados (as) cooperativistas, a la LXIII Asamblea General Ordinaria de Delegados y Delegadas “**Ing. Medardo Alberto Galindo Mayorga**” a quien saludo respetuosamente, así como a su distinguida familia que le acompaña, cuya presencia enaltece este magno evento.

Nuestra institución sigue en espiral de crecimiento fundamentado en nuestra planeación estratégica en la cual tenemos definidos los objetivos a alcanzar, también nuestra gestión es ejecutada en base a riesgos, valores institucionales y la promoción de una cultura organizacional dirigida a todos los cuerpos directivos y colaboradores de Cooperativa Mixta Usula Limitada.

Lo anterior se logra, aun con los riesgos que enfrenta el negocio, como ser la alta competencia en productos y servicios financieros cada día evoluciona a la calidad y atractivas tasas de interés, los problemas de tipo económico y social, la incertidumbre al posible cambio de un modelo de gobierno diferente al actual, el riesgo geopolítico que también genera incertidumbre ya que estos dos últimos afectan el normal desempeño de la economía y los mercados financieros, ya que los políticos tratan de evitar grandes compromisos, las empresas retrasan la inversión y la contratación. Los consumidores frenan los grandes gastos, y como resultado de todo esto el desempleo disminuye y por ende la actividad económica.

A Dios gracias por su acompañamiento siempre, por brindarme un excelente equipo de trabajo operativo y también por darme el acompañamiento de un equipo directriz de alto compromiso y desempeño y también por motivar la inclusión de afiliados comprometidos y leales a la institución, la gestión de todo este conjunto de talento nos ha permitido ser constantes en el crecimiento sostenible de nuestra querida Cooperativa, a pesar de todos los riesgos anteriormente mencionados.

Los resultados alcanzados durante el año 2023 muestran que somos una institución sólida, que cumple sus objetivos y lo más importante que administra los recursos de todos sus afiliados de forma transparente, responsable y sobre todo muy honesta.

A continuación, los indicadores que evidencian nuestra positiva gestión...

RESULTADOS FINANCIEROS

Activos Totales

La Cooperativa Mixta Usula Limitada creció en sus activos netos de 10.4% con relación a diciembre 2022, equivalente a L. 78.5 millones de lempiras. Cerrando diciembre de 2023 con un

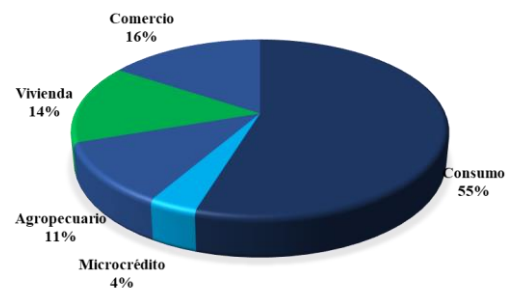
activo neto de L. 832.5 millones de lempiras, siendo el principal cuanta de activo de crecimiento la cartera de préstamos que representa el 80.5% del total de los activos.

Cartera de Créditos

La cartera de préstamos creció un 20.4% representando L. 121.2 millones de lempiras netos en comparación con diciembre 2022, representando el 80.5% del total de activos, siendo este activo el principal generador de ingresos, al cierre de diciembre de 2023 representa una cartera de L 716.7 MM.

La Cartera de Créditos se compone de la siguiente manera:

Destino	Dic - 23	%
Consumo	392,752	55%
Microcrédito	26,118	4%
Agropecuario	81,445	11%
Vivienda	103,563	14%
Comercio	112,841	16%
Total	716,719	100%



Morosidad

Durante el 2023 La Cooperativa realizó cambios significativos en sus procesos para mejorar la calidad de la cartera activa y aumentar la recuperación de préstamos. Se actualizaron las políticas de crédito y se mejoraron los análisis de préstamos, lo que provocó una reducción de la morosidad ubicándose en 8.25% al cierre del año 2023 en comparación al 9.40% obtenido al cierre del año 2022, con una reducción de 1.15%.

Dentro de las actividades para minimizar el riesgo es mayor protección en relación a análisis, incrementar la composición de garantías

Garantía	Composición
Automático	8.8%
Prendario	6.2%
Hipotecario	45.2%
Fiduciario	39.8%
Total	100.0%

Protegido	60.20%
------------------	---------------

		Tipo	%	Lps
		Planilla	70%	202.2MM
Fiduciario	39.8%			
		Ventanilla	30%	84.7MM

Inversiones y Disponibilidades (Efectivo y equivalentes más inversiones corto plazo).

Las inversiones y disponibilidades representan un 10.6% de los activos de la Cooperativa, con un cierre final de L. 88.9 millones, producto de las inversiones en Fondo FEC, contamos con un indicador en moneda nacional del 8.19% y en moneda extranjera del 26.55%, cumpliendo con la normativa de mantener en reserva valores adecuados a efecto de cubrir las necesidades requeridas por nuestros afiliados y suficiente para atenderlos de manera oportuna.

FUENTES DE FINANCIAMIENTO

Pasivos Totales

La tasa de crecimiento de los pasivos al cierre del año 2023 es del 10.4% en relación con el año 2022; siendo los ahorros a la vista los que más se incrementaron, seguido de depósitos a plazo, cerrando operaciones para el periodo 2023 con una cifra de L. 407.1 millones de lempiras.

Ahorros a la vista y Depósitos a Plazo Fijo

Los ahorros a la vista y depósitos a plazo fijo representan el 84.6 % del total de los pasivos, siendo estas cuentas, la primera fuente de fondeo de la Cooperativa. Los depósitos a plazo representan L. 106.5 millones, los ahorros a la vista se incrementaron en un 12.6% logrando para el periodo 2023 un total de L. 300.6 millones de lempiras. En conjunto representa una exigibilidad por depósitos de L. 407.1 millones.

Obligaciones Financieras.

De acuerdo con la estabilidad financiera e indicadores óptimos, podemos acceder a fondos de redescuento con BANHPROVI, esto nos da la oportunidad de financiamiento de viviendas y agro, al cierre del año 2023, el saldo redescotado es de L. 44.4 millones. Es importante mencionar que la Cooperativa durante el año 2023 no necesito otras fuentes de financiamiento para financiar su operación.

Patrimonio

El patrimonio total de la Cooperativa asciende a L. 350.9 millones de lempiras, con un crecimiento de 22.9%, con relación al año 2022 que fue de L. 285.4 millones, de L 65.5 millones siendo las aportaciones la cuenta de mayor relevancia.

Reservas

El índice de capital institucional de la Cooperativa representa la solidez patrimonial de la misma, este indicador de solvencia requiere un mínimo establecido del 8.5%; la Cooperativa supera este indicador alcanzando 13.8% al cierre del periodo 2023.

Excedentes por distribuir L. 10.2 millones los cuales serán sometidos a consideración de esta magna Asamblea.

Previo a la distribución de Reservas de Ley y otras provisiones; la Cooperativa obtuvo excedentes por L. 34.6 millones.

ESTADO DE RESULTADOS

El total de ingresos fue de L. 130.4 millones con un incremento de L 33.2 millones equivalente a un 34.2% más en relación con el año 2022 que fue 97.2 millones, principalmente por la utilidad por la venta de acciones en Bantrab.

Los costos financieros representaron L 22.5 MM representando un 20% del total de los ingresos.

Margen Financiero/Intermediación

Este al 31 de diciembre 2023 fue de L 107.9 millones Versus L 71.3 millones del año 2022 incrementando en un 51.3%.

En este índice la Junta Directiva junto con la gerencia general han realizado un esfuerzo significativo para afectar en lo menos posible a sus afiliados, ya que se tomaron decisiones presionados por el mercado respecto a la baja de tasas de interés activas, pero manteniendo la tasa ponderada de interés pasiva, como se muestra a continuación:

Año	Tasa Activa	Tasa Pasiva	Margen Interm.
2022	16.1	3.6	12.5
2023	14.9	3.6	11.3
Variación	-1.2	0	-1.2

Excedentes

El resultado final genero un excedente bruto de L 34.6 millones y que después del pago de tasa de seguridad, contribuciones fiscales y aplicación de reservas; se distribuirá en dividendos un total de L 10.2 millones.

INDICADORES CONSUCOOP DICIEMBRE 2023

A nivel de calificación de riesgos normativo nuestro índice es de 98.75%, el cual de es riesgo bajo, ya que de quince indicadores que miden la salud financiera y operativa de la Cooperativa catorce están en calificación A y solo uno en B, por lo que el nivel de riesgo es bajo.

CONSEJO NACIONAL SUPERVISOR DE COOPERATIVAS (CONSUCOOP) SUPERINTENDENCIA DE COOPERATIVAS DE AHORRO Y CREDITO INDICADORES FINANCIEROS PARA COOPERATIVAS DE AHORRO Y CRÉDITO COOPERATIVA MIXTA USULA, LIMITADA. CIFRAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

INDICADOR	PARÁMETROS	RESULTADO	RANGO	PUNTAJE
1. LÍMITES DE RIESGO				
1.1 Límite de Préstamos Otorgados a un Deudor Afiliado	6.00%	4.47%	A	4.00
1.2 Concentración Crediticia por Grupo Familiar del Deudor Afiliado	7.60%	0.00%	A	3.00
1.3 Créditos Otorgados a Desarrolladores de Proyectos de Vivienda	Menor o Igual al 10% por el grupo de desarrolladores y de 5% por cada Desarrollador	0.00%	A	3.00
2. CALIDAD DE ACTIVOS				
2.1 Suficiencia de Provisión para la Cartera Crediticia	Igual o mayor al 100%	107.00%	A	8.00
2.2 Índice de Morosidad	Menor o Igual al 12%	8.77%	A	8.00
2.3 Activos Improductivos	Menor o Igual al 15%	8.10%	A	4.00
3. SOLVENCIA				
3.1 Índice de Capital Institucional	No menor del 8% CACS Abiertas; No menor del 5% CACS Cerradas; y No menor del 8% Federaciones	13.80%	A	16.00
3.2 Patrimonio Comprometido por Cartera en Mora Mayor a 90 días	Menor al 80%	13.83%	A	6.00
3.3 Índice de Capital Institucional Ajustado	No menor del 9.5% CACS Abiertas; No menor del 5% CACS Cerradas; y No menor del 8% Federaciones	14.98%	A	10.00
4. LIQUIDEZ				
4.1 Cobertura de obligaciones depositarias en Moneda Nacional	Igual o mayor al 8% Según lo establezca BCH	8.18%	A	8.00
4.2 Cobertura de obligaciones depositarias en Moneda Extranjera	Igual o mayor al 19% Según lo establezca BCH	28.66%	A	8.00
4.3 Cobertura de obligaciones de Corto Plazo	Mínimo el 110%	188.87%	A	8.00
6. GESTIÓN ADMINISTRATIVA				
5.1 Autosuficiencia Operativa	Mayor o Igual al 110%	82.70%	B	3.76
5.2 Eficiencia Sobre Activos Productivos Netos	Menor al 15%	10.31%	A	6.00
8. RENDIMIENTOS Y COSTOS				
6.1 Rentabilidad sobre Activos Netos Promedio	Mayor o Igual al 0.5%	8.47%	A	10.00
SUMATORIA BASE 100%				98.76%
CALIFICACIÓN BASE 70%				69.13%
NIVEL DE RIESGO				BAJO

Cooperativa Mixta Usula, Limitada
Estados de Situación Financiera
Al 31 de Diciembre de 2023
(Comparativos con el 31 de Diciembre de 2022)
(Cifras Expresadas en Lempiras – Nota 3)

	Notas	Diciembre	
		2023	2022
Activo:			
Disponibilidades inmediatas	4	L 51,934,223	L 82,610,032
Inversiones temporales	5	29,148,369	31,674,186
Prestamos, descuentos y negociaciones - neto	6	675,553,899	560,241,092
Cuentas por cobrar - neto	6	12,005,123	9,329,025
Inversiones permanentes	7	7,869,751	40,598,333
Propiedad, planta y equipo - neto	8	41,824,264	19,897,512
Activos eventuales - neto	9	9,403,058	4,525,593
Otros activos	10	4,846,904	5,159,664
Total Activos		L 832,585,591	L 754,035,437
Pasivos y Patrimonio:			
Pasivo:			
Exigibilidades inmediatas	11	L 300,561,473	L 266,950,915
Exigibilidades a termino	12	106,515,072	124,205,072
Cuentas por pagar	13	17,261,929	18,078,685
Préstamos por pagar	14	49,417,685	49,561,742
Provisiones y fondos	15	7,935,023	9,791,297
Total Pasivos		481,691,182	468,587,711
Patrimonio			
Aportaciones	16	220,520,363	202,392,784
Reserva legal		60,020,855	56,563,764
Reservas patrimoniales	17	59,361,662	21,479,511
Donaciones		774,405	774,405
Excedentes no distribuidos		10,217,124	4,237,262
Total Patrimonio		350,894,409	285,447,726
Total Pasivos y Patrimonio		L 832,585,591	L 754,035,437
Cuentas de Orden		L 65,263,917	L 51,059,480

Cooperativa Mixta Usula, Limitada
Estados de Resultados
Del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2023
(Comparativos con el 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2022)
(Cifras Expresadas en Lempiras - Nota 3)

	Notas	Diciembre	
		2023	2022
Ingresos por Intereses:			
Intereses sobre préstamos		L 88,797,745	L 81,945,059
Intereses sobre disponibilidades		1,380,810	2,400,921
Intereses sobre inversiones		1,809,281	1,154,610
Total Ingresos por Intereses		91,987,836	85,500,590
Gastos por Intereses:			
Intereses sobre depósitos de ahorro		9,465,078	10,793,750
Intereses sobre depósitos a plazo		8,827,755	9,752,180
Intereses sobre aportaciones		2,785,667	3,411,822
Intereses por prestamos		1,291,685	1,395,171
Total Gastos por Intereses		22,370,185	25,352,923
Excedentes por Intereses		69,617,651	60,147,667
Más: Otros ingresos	18	38,424,841	11,666,055
Menos: Otros gastos financieros		(152,670)	(463,172)
Utilidad de Operación		107,889,822	71,350,550
Gastos de Operación			
Gastos de estructura orgánica	19	4,314,265	3,089,948
Gastos de personal	20	26,400,242	24,406,156
Gastos generales y administración	21	42,604,406	35,178,644
Total Gastos de Operación		73,318,913	62,674,748
Excedentes Bruto Antes de Contribuciones		34,570,909	8,675,802
Contribución social al sector cooperativo (15%)		(2,310,087)	(780,822)
Contribución especial al sector cooperativo (3.6%)		(1,301,153)	(187,397)
Excedentes Brutos del Periodo		30,959,669	7,707,583
Traslado a reservas y provisiones		(20,742,545)	(3,470,321)
Excedente Neto del Periodo		L 10,217,124	L 4,237,262

**COOPERATIVA MIXTA USULA LIMITADA
EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA
PERIODO 2023**

	Real Acumulado a Dic 23	Presupuesto Acumulado a Dic 23	Variación Dic 23 Real - Pres.	% De Variación	Real Dic - 2022
INGRESOS					
Intereses Sobre Prestamos	88,797,745	95,176,382	- 6,378,637	-7%	81,945,059
Ingresos por Depositos e Inversiones	3,190,092	4,303,985	- 1,113,893	-26%	3,555,532
Ingresos por Otras Fuentes	38,424,840	13,966,468	24,458,372	175%	11,666,056
Total Ingresos por Dep. Inv. Y Otras Fuentes	41,614,932	18,270,453	23,344,479	128%	15,221,587
Total Ingreso Bruto	130,412,677	113,446,835	16,965,842	15%	97,166,646
COSTOS / GASTOS					
Costos Financieros					
Intereses Sobre Depositos de Ahorro	18,292,832	23,043,171	- 4,750,339	-21%	20,545,930
Intereses Sobre Credito Externo	1,291,685	1,511,694	- 220,008	-15%	1,395,171
Intereses Sobre Aportaciones	2,785,667	2,863,812	- 78,145	-3%	3,411,822
Otros Gastos	152,670.57	480,000.00	-327,329.43	-68%	463,172.36
Total Costo Financiero	22,522,855	27,898,677	- 5,375,822	-19%	25,816,095
MARGEN BRUTO FINANCIERO	107,889,822	85,548,158	22,341,664	26%	71,350,550
GASTOS OPERATIVOS					
Personal	26,400,242	31,351,619	- 4,951,377	-16%	24,406,156
Directivos	4,314,265	5,645,711	- 1,331,446	-24%	3,089,948
Mercadeo	2,104,307	2,752,440	- 648,133	-24%	1,030,474
Administracion	24,339,757	19,980,736	4,359,021	22%	20,177,450
Impuestos y Contribuciones	4,354,902	974,287	3,380,614	347%	1,870,977
Honorarios Profesionales	617,318	355,200	262,118	74%	524,406
Arrendamientos	3,391,108	3,125,163	265,945	9%	2,893,925
Reparacion, Uso y Mantenimiento	3,555,342	3,327,530	227,813	7%	3,419,546
Seguridad y Vigilancia	1,937,980	1,777,440	160,540	9%	1,723,965
Amortizaciones de Primas de Seguro	1,952,621	2,493,543	- 540,922	-22%	1,390,090
Papelaria y Suministros	730,546	928,046	- 197,500	-21%	678,352
Gastos Diversos	7,799,941	6,999,526	800,414	11%	7,676,190
Depreciacion y Amortizaciones	16,160,343	11,975,316	4,185,027	35%	18,409,260
Total Gastos Operativos	73,318,913	71,705,822	1,613,092	2%	67,113,288
Estimaciones de Impuestos y Reservas					
RESULTADO DEL EJERCICIO Antes Estimaciones de Impuestos y Reservas	34,570,909	13,842,336	20,728,572	150%	4,237,262

**PROYECCION PRESUPUESTARIA
PERIODO 2024**

	Presupuesto Total Año 2024	%
INGRESOS		
Intereses Sobre Prestamos	109,861,090	89%
Ingresos por Depositos e Inversiones	4,696,681	4%
Ingresos por Otras Fuentes	8,296,920	7%
Total Ingresos por Dep. Inv. Y Otras Fuentes	12,993,601	11%
Total Ingreso Bruto	122,854,691	100%
COSTOS / GASTOS		
COSTO FINANCIERO	27,122,502	22%
Intereses Sobre Depositos de Ahorro	20,708,364	17%
Intereses Sobre Credito Externo	2,206,373	2%
Intereses Sobre Aportaciones	4,027,766	3%
Otros Gastos	180,000.00	0%
MARGEN BRUTO FINANCIERO	95,732,188	78%
GASTOS OPERATIVOS		
Personal	33,025,903	27%
Directivos	5,603,080	5%
Mercadeo	3,578,800	3%
Administracion	22,853,856	19%
Impuestos y Contribuciones	950,000	1%
Honorarios Profesionales	660,000	1%
Arrendamientos	3,430,000	3%
Reparacion, Uso y Mantenimiento	2,880,000	2%
Seguridad y Vigilancia	2,421,900	2%
Amortizaciones de Primas de Seguro	1,936,517	2%
Papeleria y Suministros	809,147	1%
Gastos Diversos	9,766,292	8%
Depreciacion y Amorizaciones	15,566,207	13%
Estimaciones de Reserva		
RESULTADO DEL EJERCICIO	15,104,343	12%

PLANEACIÓN ESTRATEGICA

Misión

Somos una cooperativa sólida que brinda productos financieros, servicios innovadores, ágiles y confiables orientados a mejorar la calidad de vida de nuestros afiliados, colaboradores y la comunidad en general, promoviendo la equidad de género con responsabilidad social Cooperativa

Visión

Ser una Institución referente con solidez financiera, innovando productos financieros y servicios ágiles, atractivos y competitivos, para contribuir al desarrollo socioeconómico de nuestros afiliados, colaboradores y la comunidad en general promoviendo la equidad de género con responsabilidad social Cooperativa.

DEFINICIÓN DE VALORES INSTITUCIONALES

1. Integridad

Es la práctica de ser una persona honesta, respetuosa, adherirse a nuestros valores y tomar sistemáticamente decisiones positivas, actuando de acuerdo a los principios institucionales.

2. Compromiso

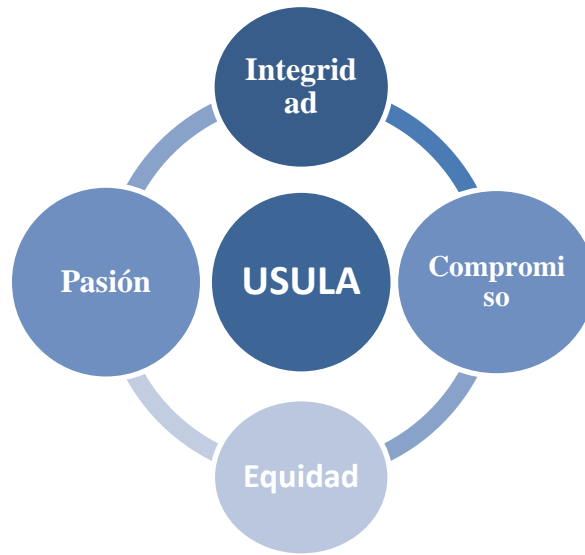
La capacidad que tiene el ser humano para tomar conciencia de la importancia que tiene cumplir con el desarrollo de su trabajo.

3. Equidad

Damos un trato justo e imparcial a todos nuestros Afiliados, Directivos y Colaboradores.

4. Pasión

Los colaboradores, Afiliados y Directivos, se dedica a aquello que constituye fundamento de su vida y disfruta haciéndolo.



CULTURA ORGANIZACIONAL

La alta dirección tiene como propuesta implementar en sus juntas y colaboradores la cultura organizacional basada en el diseño y alta ejecución de planes operativos. Por lo cual para lograr la planeación estratégica de los próximos tres años 2024- 2026 apuesta a la siguiente cultura organizacional:



Planes: Elaboración de Planificación anual de trabajo por áreas con metas establecidas y aprobadas por la alta dirección.

Alta Ejecución: gestionar los recursos en la forma y el tiempo adecuados, con una orientación al logro de los objetivos establecidos.

Supervisión/Medición: Ejercer supervisión y medición en el cumplimiento en tiempo de los planes establecidos y aprobados por la alta administración.

Vivencia de Valores: son aquellos que nos guían a lo largo de todas nuestras acciones y decisiones, e incluso en nuestra lista de prioridades vitales, y, colectivamente, nos ayudan a avanzar como sociedad. Practicar los valores genera la capacidad de servir a los demás. A medida que desarrollamos los valores en nuestro interior vamos mejorando nuestra capacidad de relacionarnos armónicamente con el mundo en que vivimos, al punto de lograr contribuir afirmativamente a la calidad de vida de todo lo que nos rodea.

PLAN OPERATIVO ANUAL AÑO 2024

PERSPECTIVA	OBJETIVO ESTRATEGICO	AREA	ACTIVIDAD	INICIATIVAS	INDICADOR	AÑO 2024
FINANCIERA	Crecimiento Sostenible de Activos Productivos	Negocios	Crecimiento sano de la Cartera de Préstamos(con productos más rentables (Vivienda, PYME, Convenios, Consumo-Plan Vehicular, Agro)	- Lograr el crecimiento sano de portafolios de credito a 31 dic 2024 de L150 M. - Segmentar la cartera activa y potenciar los productos más fuertes por filial. - Llamar afiliados para refinanciar y seguimiento para que nos proporcionen referidos.	Crecimiento de Cartera	180 MM
			Desarrollar el modelo de negocios acorde a las necesidades del mercado (apegados al Modelos de Negocios Asalariado, emprendedor, etc.)	Nuevos Convenios, con garantías solidas, apegados a la política de Cooperativa Usula.	Nuevos Convenios	12
			Ampliar cobertura a nivel nacional en ciudades o comunidades estratégicas.	Expansión de zonas con coberturas que tengamos presencia física. Comayaguela, Sulaco, Intibuca, Santa Barbara, San Juan Pueblo, Azacualpa, Choluteca, Siguatepeque, Juticalpa, La Entrada y Santa Rosa	Nuevos Puntos de Servicio	6
			Creación una estrategia de atracción y retencion de nuevos afiliados.(Segmentación de mandos medios,y gerenciales y comerciantes)	Reunión para presentar iniciativa a Mercadeo (1 al mes) Sondeo de tasas.	Reunión Mensual	12
				Formalizar nuevos convenios con afiliados (Maquila con estabilidad, escuelas grandes) Empresas grandes. Desarrolladores de Proyectos Habitacionales.	Nuevos Convenios	12

PERSPECTIVA	OBJETIVO ESTRATEGICO	AREA	ACTIVIDAD	INICIATIVAS	INDICADOR	AÑO 2024		
FINANCIERA	Crecimiento Sostenible de Activos Productivos	Negocios	Incremento de los ahorros conforme a la meta establecida por la administración	Realizar una peinata semanal, ubicando zonas potenciales (residenciales, industriales y comerciales)	4 al mes por Oficina.	384		
				Realizar focus group con asociaciones, gremios y afiliados VIP, para afiliar e incrementar captacion.	Focu Grup (1 al mes c/Oficina)	96		
				Promover productos de préstamo y afiliaciones Ahorros mediante carpas en empresas de convenios de planilla	Carpas (2 al mes c/Oficina)	192		
			Creación de Nuevos Productos de Préstamo y Ahorro.	Explotar los nuevos productos para el crecimiento de la cartera de préstamos y Ahorros	Nuevos Productos de Préstamo y Ahorro.	4 de Préstamo 3 de Ahorro		
			Crecimiento de Membresía	Captación de nuevos afiliados . Retención de Afiliados Actuales.	Nuevos Afiliados	5000		
		Negocios Créditos y Cobros	Disminucion indicador de la Mora total	8.5% la cartera Global	Indicador de Mora Total	8.5%		
			Disminucion de la mora a 30 dias	2% la cartera Global	Indicador Mora 30 Días	2%		
			Participar en reuniones semanales de control de mora total	Promover promociones para incentivar pago puntual de prestamos. Segumiento disminucion de la mora a 30 dias. Seguimiento a la mora total.	Reunión Semanal de Mora	48		
		FINANCIERA	Crecimiento Sostenible de Activos Productivos	Mercadeo	Colaborar con el área de negocio para generar productos y servicios	Encuesta de investigación sobre necesidades del mercado	Número de Encuestas	2400
						Visita de clientes estrategicos para ofrecer los productos y servicios	Número de Visitas	12
Crear estrategias que incentiven el crecimiento de los activos productivos	Cumplimiento del plan					100%		
Creación de una estrategia de atracción de nuevos afiliados	Cumplimiento del plan					100%		
Desarrollar una estrategia de marketing orientada a la penetración de los nuevos productos financieros y servicios.	Captación de referidos en redes sociales			Créditos colocados en redes sociales	12			
	Posicionamiento y reconocimiento de la Marca Usula			Encuesta de Posicionamiento	4			
	Elaborar un plan de Marketing Relacional			Cumplimiento del plan	100%			
	Mantener la Imagen Institucional a través del Marketing Digital y Tradicional			Número de Acciones	72			
	Ejecutar Acciones de Marketing en todos los Convenios de Planillas			Número de Acciones	48			
	Promover nuevos productos financieros			Número de Acciones	72			
Realizar Plan de Medios	Cumplimiento del plan	100%						

PERSPECTIVA	OBJETIVO ESTRATEGICO	AREA	ACTIVIDAD	INICIATIVAS	INDICADOR	AÑO 2024
FINANCIERA	Eficiente Fondo de Recursos	Negocios	Incremento de los ahorros conforme a la meta establecida por la administración.	Contratación de personal de campo para captación de ahorros	Crecimiento del Portafolio de Ahorros.	120 MM
		Finanzas	Captar recursos financieros a bajo costo mediante alianzas con organismos nacionales e internacionales.	Captación de fondos mediante alizansas estrategicas.	Fondos/Préstamos	80 MM
	Incremento de la Rentabilidad	Finanzas	Gestión administrativa eficiente de los recursos.	Eficiente Fondo de Recursos	Cumplir Con el requerimiento de Fondo para hacer crecer cartera de Préstamo	100%
			Inversiones en recursos diversos que generen rendimiento financiero.	Identificar las fuentes de inversión más rentables que generen ingresos a la Cooperativa	Benchmarking Mensual	12
			Rentabilizar las tasas activas y pasivas.	Realizar análisis a las cuentas de ahorro y préstamos para determinar la rentabilidad de los mismas	Revisión Mensual de las tasas de interes.	12
		Negocios Finanzas	Impulsar el crecimiento de los productos financieros de mayor rentabilidad.	Eficiente Gestión de los productos Financieros que generan mayor rentabilidad a la Cooperativa	Asignar prioritariamente los recursos pasivos a los activos de mayor rentabilidad	100%
		Negocios Créditos y Cobros	Administración eficiente de la cartera afectada.	Disminucion indicador de la Mora total	Indicador de Mora Total	8.5%
				Disminucion de la mora a 30 dias	Indicador Mora 30 Días	2%
	Finanzas	Control presupuestario de gastos de acuerdo al nivel de ingresos.	Gestión administrativa eficiente de los recursos en base a control presupuestario de gastos de acuerdo al nivel de ingresos.	Control y Ejecución del Presupuesto	100%	
	AFILIADOS	Agil Tiempo de Respuesta	Tecnología / Operaciones	Implementar herramientas de medición de tiempos de respuesta.	1. Capacitacion constante al personal sobre el tema, 2. Restablecer el protocolo de atencion, supervicion cliente oculto. 3. Conocimiento del area, politicas y procesos estándar y manuales, capacitaciones constantes. 4.Mejorar tecnologia digital, Promover APP, negociar transferencias ACH con banca, Intimar con el afiliados. 5. Propuesta de aprobacion, implementar fabrica de credito. 6. Llevar los servicios al domicilio, crear relacion con afiliados, afiliaciones en linea. 7.Implementar servicios de seguimiento a domicilio. 8.Socializar antes de lanzamiento.	Establecer la plataforma de Fabrica de Créditos en Casebank para gestiones en Campo. (Mayo 2024)
Tecnología / Operaciones			Implementar una plataforma de gestión de seguimientos.	Implementar plataforma Gestiones Usula Cooperativa.(Junio 2024)		100%
Tecnología / Operaciones			Implementación de software para la simplificación de procesos.	Implementar plataforma para agentes corresponsales Usula que permita acceder vía web y que tenga conexión con el sistema Casebank.		100%
Tecnología / Operaciones			Fortalecer el conocimiento de los productos financieros y servicios.	Implementar herramientas de analítica de datos como ser Power BI, que permita obtener información del sistema para la generación de dashboard en Power BI.(Mayo 2024)		100%
Tecnología / Mercadeo			Benchmarking y análisis de mayor autoridad financiera de aprobación de créditos.	Implementación de herramientas innovadoras con inteligencia artificial que ayuden a la optimización de los procesos, chatbots, asistentes virtuales, conectadas a plataformas como ChatGPT. (Septiembre 2024)		100%

PERSPECTIVA	OBJETIVO ESTRATEGICO	AREA	ACTIVIDAD	INICIATIVAS	INDICADOR	AÑO 2024
A F I L I A D O S	Excelencia En El Servicio.	Tecnología / Operaciones RRHH	Implementar herramientas de medición al personal de atención al afiliados.	Mejorar tecnología digital, Promover APP, negociar transferencias ACH con banca, Intimar con el afiliados. Ampliar canales de comunicación. Ampliar canales de servicio. Incorporar otra remesadora.	Implementar plataforma de envío de transferencias a otros bancos por medio del servicio ACH desde la APP Usula en Línea, que pueda enviar y recibir. (Febrero 2024)	100%
					Implementar plataforma de servicios digitales que permitan la afiliación en línea y otras gestiones para brindar mas alternativas a los afiliados.(Marzo 2024)	100%
					Implementación de Aplicación APP que permita acceder vía código QR y enviar consultas y encuestas de satisfacción, quejas. (Octubre 2024)	100%
					Realizar Convenio con Otras Remesadoras	1
	Equidad De Género	Negocios / Mercadeo	<p>Crear indicadores de medición de la gestión de género.</p> <p>Contribuir a fortalecer los procesos de democratización con equidad de género.</p> <p>Fomentar una cultura de equidad de género en la organización</p> <p>Minimizar los prejuicios y esteotipos de género.</p> <p>Incentivar el emprendurismo e inclusión.</p> <p>Crear productos y servicios orientados a la equidad de Género</p>	<p>- Organizar campañas corporativas de información y sensibilización del personal.</p> <p>-Impulsar la relación de igual a igual entre los hombres y mujeres en el equipo de trabajo.</p> <p>- Aplicar mecanismos de retroalimentación constantes sobre género.</p> <p>- Garantizar el trato equitativo en todos los niveles</p>	Medición de Membresía Mensual por género	12
					% Participación por género en Préstamos y Ahorros (Mensual)	12
					Crear Programa de cultura de equidad de género	1
					Realización de Talleres	8
					Creación de producto	1
P R O T E G E R S O S	Mejora Continua de los Procesos Internos	Operaciones	<p>Analisis y simplificación de los procesos internos en base a las leyes y normativas vigentes.</p> <p>Revisión y actualización de Politicas, Normativas, Procesos y seguimiento de cumplimientos.</p> <p>Analisis y simplificación de los procesos internos en base a las leyes y normativas vigentes.</p>	Supervision , control en aplicacion de proceso operativo y normativas en area del Ejecutivo de Negocios administrativo.	Supervision en cumplimientos (Mensual)	100%
				Actualización de manuales y procesos operativos en todas las areas funcionales de la Coopeartiva.	% de actualiacion	100%
				Desarrollo de talleres de capacitacion en normativas, Procesos y politicas, prodenciales aplicables al sector cooperativo de ahorro y credito.	Capacitacion en base al plan de trabajo de procesos, polticas, Normativas	100%

PERSPECTIVA	OBJETIVO ESTRATEGICO	AREA	ACTIVIDAD	INICIATIVAS	INDICADOR	AÑO 2024
P R O C E S O S I N T E R N O S	Optima Gestión de Riesgos	Tecnología	Garantizar la seguridad de la información.	Implementar herramientas de seguridad preventivas y reactivas que permiten resguardar y proteger la información	Implementar Software que permita llevar la gestión del Riesgo y que contribuya a la generación y calificación basada en matrices de riesgo.	100%
			Digitalizar la gestión de riesgo.			
		Riesgos	Promover un cambio de cultura enfocado a la gestión de riesgos.	<ul style="list-style-type: none"> Optima Gestión y Administración de la Cartera de Préstamos. - Análisis Casos Legales/Inscripción de garantías. /Legal. - Optima Gestión de Procesos/ Operativo - Optima Gestión de Liquidez . -Competitividad de Mercado. - Optima Gestión de Marca e Imagen. - Optima Gestión Planeación Estratégica - Asegurar el cumplimiento de la normativa referente a la prevención del Delito LA/FT y circulares relacionadas. - Contribuir a mitigar el riesgo de ser usados en operaciones de LA/FT. 	Capacitación Constante sobre los Riesgos	2 Anual 24 (Tips Mensuales
	Innovación de Productos Financieros y Servicios	Negocios / Mercado	Creación de nuevos productos financieros y servicios. (Conforme la planeación estratégica)	Promover nuevos productos financieros	Nuevos Productos de Préstamo y Ahorro.	4 de Préstamo 3 de Ahorro
A P R E N D I Z A J E Y C R E C I M I E N T O	Seleccionar y contratar personal calificado	RECURSOS HUMANOS	Contar con optimo tiempo de respuesta en contrataciones.	Atracción de candidatos profesionales, con principios y valores, que cumplan con los requisitos del descriptor de puesto.	Reduccion de brechas	100%
				Desarrollar un portal de empleo.	Plataforma	100%
				Contar con la plantilla de colaboradores requerida.	Reduccion de % rotacion	0.5%
				Atraer universitarios destacados porque brindan apoyo a los colaboradores en tareas operativas y mejorar la productividad de la cooperativa.	Captación de los mejores perfiles.	100%
				Base de datos de cada posicion a traves de la captacion por Facebook y linkeding.	Banco de datos	100%
	Desarrollar el Talento Humano		Contar con Recurso Humano profesional y altamente productivo	Creacion de un programa de Becas para que los colaboradores puedan culminar sus estudios universitarios.	Creación Política	100%
				Promover un entorno de aprendizaje continuo.	Plan de capacitaciones	100%
			Desarrollar Oportunidades de promoción y sucesión	Analisis de las brechas entre el descriptor de puesto y el colaborador	Reduccion de brechas	100%
				Implementar una plataforma virtual de aprendizaje.	Elaborar Plataforma	100%
				Desarrollar planes de sucesion para puestos claves en la cooperativa	Implementar Plan de sucesion	100%
Elaborar un diagnostico de necesidad de capacitacion (DNC)	DNC	100%				
A P R E N D I Z A J E Y C R E C I M I E N T O	Implementar una cultura de alto desempeño y en base a valores	RECURSOS HUMANOS	Alta Vivencia de valores y cultura Organizacional	Medir el cumplimiento mensual de los objetivos institucionales	% cumplimiento	100%
				Realizar campañas de vivencia de valores Trimestral	Fidelizacion de Empleados	100%
				Inspirar a los colaboradores através de actividades que les permitan desarrollar un mayor compromiso y sentido de pertenencia.	% Satisfaccion laboral	90%
				Promover la socializacion de las politicas y procedimientos de cada area.	Reduccion de errores en procedimientos	100%
				Aplicar las medidas disciplinarias correspondientes hasta llegar a desvincular un colaborador	Aplicación del correcto procedimiento disciplinario	100%
			Contar un equipo de altamente motivado	Lograr la solidez en los equipos de trabajo mediante el fomento del un excelente liderazgo.	% Satisfaccion laboral	90%
				Medicion trimestral del clima organizacional y realizar las acciones correspondientes según el resultado del diagnostico.	% aumento de productividad	100%
				Proponer un plan con nuevos incentivos y reconocimientos por cumplimiento de metas y excelencia en el desempeño	Plan de incentivos	100%
				Realizar de manera anual las evaluaciones de desempeño.	Evaluaciones aplicadas	100%

***Cada área operativa de La Cooperativa cuenta con un plan anual de trabajo individual con iniciativas a detalle para cumplimiento del POA de este documento.**

DISTRIBUCIÓN DE EXCEDENTES DEL EJERCICIO 2023



24 de abril de 2024

SCAC-171/2024

Licenciado
Oscar Omar Reyes
Presidente Junta Directiva
COOPERATIVA MIXTA USULA, LIMITADA.
Su Oficina

Estimado Licenciado Reyes:

En atención a su nota de fecha 22 de abril del 2024, y recibida en la Superintendencia de Cooperativas de Ahorro y Crédito en la misma fecha vía correo electrónico, donde remite y solicita No Objeción del Proyecto de Distribución de Excedentes Netos obtenidos en el período 2023, por L10,217,123.93, para ser capitalizados en un 70% a la cuenta de aportaciones de cada afiliado(a) y el 30% a la cuenta retirable de cada afiliado(a), de acuerdo a la siguiente propuesta:

Excedentes Brutos	34,570,908.31
10% Reserva Legal	3,457,090.83
45% Reserva Capital	15,556,908.74
5% Reserva Educación y Formación	1,728,545.42
Excedentes antes de Impuestos	13,828,363.32
Impuesto 15% de Contribución Sector Cooperativo	2,310,086.92
Impuesto 3.6% Tasa de Seguridad	1,301,152.48
Excedentes por Distribuir	10,217,123.93

Al respecto se le informa que del análisis realizado por esta Superintendencia a dicha solicitud, se determinó que **es procedente**, considerando que la Cooperativa al 31 de diciembre del 2023, presenta una "**Posición Financiera Estable**", al reflejar adecuados niveles de Solvencia, Morosidad, Suficiencia de Provisión de Créditos Suficientes, Cobertura de Obligaciones Depositarias en Moneda Nacional (FEC) y contar con la liquidez que le permite efectuar la distribución de excedentes a sus afiliados(as).

La Junta Directiva deberá presentar en la próxima Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 28 de abril del 2024, el Proyecto de Distribución de Excedentes anterior, sin perjuicio que sea aprobada otra forma de distribución, observando las disposiciones establecidas en el artículo 44 antes mencionado, Considerando que las Reservas para los Fondos supera el porcentaje establecido en el Artículo 123 del Reglamento de la Ley de Cooperativa, contenido en el Acuerdo Ejecutivo No. 041-2014 y 015-2021, asimismo, considerar de ser necesario incrementar las reservas para activos de riesgos en la cartera crediticia que resulten de las comparaciones con cifras al 31 de diciembre del 2023, de los escenarios de los porcentajes y rangos de mora establecidos en la Normas de Evaluación Clasificación de Cartera y sus reformas vigentes en los Acuerdos emitidos por el CONSUCCOOP al respecto.



Unidos por el Cooperativismo, por la paz, por la Democracia
y por el desarrollo de Honduras



En relación al cumplimiento del Artículo 125 del Reglamento de la Ley de Cooperativas de Honduras contenido en el Acuerdo Ejecutivo No. 041-2014 reformado mediante decreto No. 015-2021, relacionado con la constitución del Fondo de Educación Cooperativo; esta Superintendencia realizará las evaluaciones pertinentes al cálculo del mismo, sean estas In-Situ como Extra-Situ, a fin de determinar el cumplimiento del Marco Legal.

Es importante indicar que mediante oficio SCAC-084/2024 de fecha 22 de febrero de 2024 se dio respuesta a la solicitud inicial de No Objeción de Distribución de Excedentes y que esta nueva propuesta se deriva de la reclasificación y ajustes contables al cierre del año 2023 requeridos en la resolución No. SCACR-027-2024, emitida por la Superintendencia de Cooperativas de Ahorro y Crédito, en fecha 17 de abril de 2024, sin perjuicio de las supervisiones que realice el ente regulador ya sea in-Situ y Extra-Situ al respecto.

Lo anterior sin perjuicio de las revisiones posteriores y recomendaciones, que realice la autoridad fiscal.

Atentamente,



JOSE JORGE PEÑA FONSECA
Superintendente de Cooperativas de Ahorro y Crédito
CONSUCCOOP